

CULTURA ACADÉMICA Y CULTURA NACIONAL EN COLOMBIA A TRAVÉS DE LA
ENSEÑANZA DE DOS DISCIPLINAS



DIANA CATHERINE CELY ATUESTA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
BOGOTÁ, D.C.
2015

CULTURA ACADÉMICA Y CULTURA NACIONAL EN COLOMBIA A TRAVÉS DE LA
ENSEÑANZA DE DOS DISCIPLINAS



DIANA CATHERINE CELY ATUESTA

Director:

Ancízar Narváez Montoya

Trabajo de grado para optar el título de Magíster en Educación

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
BOGOTÁ, D.C.

2015

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios, por ser mi guía y por permitirme lograr una meta más en mi vida. Agradezco a mi familia y mis amigos por su incondicionalidad y presencia durante este largo pero fructífero proceso, ha sido un camino lleno de aprendizajes y experiencias maravillosas; a mi compañero de viaje por su presencia en mi vida y su valiosa colaboración.

Agradezco de manera especial a mi maestro y asesor de tesis, el doctor Ancízar Narvéez Montoya, por su sabiduría e inmensa paciencia con este proyecto, admiro inmensamente su labor y recorrido académico, en definitiva es el mejor ejemplo para mi práctica profesional.

Finalmente, gracias y mil gracias a mis compañeros de la maestría, el camino se hizo más fácil y divertido con su apoyo, he aprendido grandes cosas de ellos.

DEDICATORIA

Indiscutiblemente a mis padres y hermanos, quienes son mi fortaleza para seguir adelante, quienes han forjado con su amor y apoyo constante quien soy hoy como persona y profesional. Su esfuerzo e incondicionalidad han permitido que pueda lograr cada una de las metas que me propongo. La distancia no ha sido impedimento para sentirlos cerca cada día de mi vida, para superar los obstáculos con tranquilidad y paciencia. Los amo inmensamente, nada de esto sería posible sin la presencia de ustedes cuatro en mi vida.

RESUMEN ANALÍTICO EDUCATIVO - RAE

1. Información General	
Tipo de documento	Tesis de Maestría de investigación
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
Título del documento	Cultura académica y cultura nacional en Colombia a través de la enseñanza de dos disciplinas
Autor(es)	Cely Atuesta, Diana Catherine
Director	Doctor. Narváez Montoya, Ancízar
Publicación	Bogotá, D.C., Universidad Pedagógica Nacional, 2015, 80 p.
Unidad Patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional
Palabras Claves	Cultura académica, estado-nación, universidad, código, comunicación.

2. Descripción
<p>Tesis de maestría de investigación eminentemente cualitativa enmarcada en una perspectiva comprensivo-interpretativa, en tanto se busca conocer, comprender e interpretar la evolución de textos con los cuales se enseñaba ingeniería, teniendo como base una matriz comunicacional donde se hacen explícitas antes que los contenidos, las categorías de las disciplinas, las <i>Formas de Contenido</i> y las <i>Formas de la Expresión</i>. Así mismo, se da a conocer la incorporación de la cultura académica en la nación, a través de las instituciones y de los textos que circulaban al interior de estas.</p> <p>Con esta investigación se busca analizar cómo ha contribuido la universidad como institución a la formación del estado nación en Colombia; sin embargo, no se centra en el desarrollo de la institución, sino en el desarrollo de la cultura académica a través de la institución. Para ello se analiza la enseñanza de la aritmética y la biología en dos momentos distintos con más de 100 años de diferencia, a través de diferentes textos académicos, los cuales se estudiaron, no según los conceptos y temáticas que allí se proponen, sino teniendo en cuenta la estructura comunicacional, es decir, las formas y las sustancias de la expresión y del contenido para poder, de esta manera, establecer una comparación comunicacional en los siglos XIX y XXI.</p>

3. Fuentes

- BORRERO, A. (2008). La Universidad Latinoamericana. En la Universidad: Estudio sobre sus orígenes, dinámicas y tendencias. Vol. 3. Pontificia Universidad Javeriana: Bogotá.
- ECO, U. (2000). *Tratado de semiótica general*. Editorial Lumen: Barcelona.
- DELANNOI, G. (1993). La teoría de la nación y sus ambivalencias. En Delannoi, G., y Taguieff, P. (Ed.), *Teorías del nacionalismo (9-17)*. Barcelona- Buenos Aires México: Ediciones Paidós.
- HOBBSAWM, E. (2004). *Naciones y nacionalismos desde 1780*. Crítica: España. NARVÁEZ, A. (2013). *Educación y comunicación. Del capitalismo informacional al capitalismo cultural*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional; DIE.
- NARVÁEZ, A. (2013). *Educación y comunicación. Del capitalismo informacional al capitalismo cultural*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional; DIE.
- ONG, W. (1999). *Oralidad y escritura. Tecnologías de la palabra*. Fondo de Cultura Económica: Santafé de Bogotá D.C.
- VAN DIJK, T. (1992). *La ciencia del texto*. Barcelona: Paidós.

4. Contenidos

La investigación tiene como objetivo plantear la relación del proyecto educativo nacional con la formación de la cultura académica de la universidad en Colombia. El texto se encuentra dividido en cuatro grandes capítulos:

1. Marco teórico: está centrado en la primera parte en la teoría de los códigos desde la perspectiva de Umberto Eco, quien plantea la cultura como un fenómeno de significación y de comunicación y realiza un análisis a partir de la descomposición de los componentes lingüísticos, a saber: sustancias expresivas, hace referencia a los materiales físicos y a los instrumentos a través de los cuales se producen las expresiones; formas expresivas, esto quiere decir la manera estructural en que se presentan los textos, puede ser a través de formas figurativas, formas abstractas o la infografía; formas de contenido, es la manera como se organizan, se relacionan y se cuentan las ideas., para este apartado se tuvieron en cuenta los planteamientos de Van Dijk; y sustancias del contenido, son aquellos aspectos

emocionales, ideológicos o simplemente concepciones del significado.

Adicional a lo anterior, se definen aspectos como la comunicación, la significación y la información, como base fundamental para comprender la cultura como código. Como segundo punto del marco teórico se hace referencia a la nación, conceptualizándola desde diferentes autores y centrando la discusión en la consolidación de un proyecto de nación en Colombia.

Un tercer punto, especifica el surgimiento de la universidad y su institucionalización en el proyecto nacional, así mismo se identifican sus características principales y su consolidación con el paso de los años. Finalmente se hace una relación directa con la cultura académica en Colombia, el proceso de alfabetización y la consolidación de espacios de construcción de conocimientos a partir de los diferentes saberes y de la ciencia.

2. Metodología
3. Resultados
4. Conclusiones

5. Metodología

Esta investigación es eminentemente cualitativa enmarcada en una perspectiva comprensivo-interpretativa, en tanto se buscó conocer, comprender e interpretar la evolución de textos con los cuales se enseñaba ingeniería, teniendo como base una matriz comunicacional donde se hacen explícitas antes que los contenidos, las categorías de las disciplinas, las *Formas de Contenido* y las *Formas de la Expresión*. Así mismo, se da a conocer la incorporación de la cultura académica en la nación a través de las instituciones y de los textos que circulaban al interior de estas.

Se analizaron textos de aritmética de los años 1856 y de 1965, y textos de botánica de 1887 y 2007. Con la interpretación de la matriz comunicacional se hizo un análisis de los cambios y transformaciones que hubo en las formas de contenido entre los diferentes textos consultados, teniendo como base teórica la teorías de los códigos, de donde surgen cada una de las categorías básicas que se encuentran explícitas en las matrices analizadas; algunas categorías secundarias son producidas a partir de lecturas complementarias, pero interpretadas a la luz de la teorías de los códigos.

La matriz comunicacional se encuentra dividida en dos grandes categorías: CONTENIDO y

EXPRESIÓN. La primera categoría, CONTENIDO hace referencia a las unidades culturales que se encuentran establecidas en las sociedades, es decir, saberes, valores y costumbres y el modo en que se organizan y se relacionan estas ideas. Dentro de esta categoría está la subcategoría *sustancia*, en la cual se hacen explícitos los temas, subtemas, capítulos de cada uno de los textos, a través de los cuales se pueden analizar la variación de las temáticas enseñadas a través de los años y su macroestructura que son de corte semántico y son indispensables para que hayan conexiones lineales entre oraciones y de esta manera una comprensión amplia del tema de un texto, es decir tienen un carácter cognitivo. Así mismo, se encuentra la subcategoría *formas*, y es aquí donde se centra la investigación; las formas de contenido se refiere a la estructura global y las características de los textos, la superestructura que se comporta como estructuras sintácticas, esto quiere decir que se basan en reglas convencionales. Dentro de esta subcategoría, se encontraron las formas del contenido que variaron de acuerdo con la temática de los textos, botánica y aritmética, y con los años de publicación.

6. Conclusiones

Para comprender a profundidad el proceso de institucionalización de la cultura académica en Colombia, es importante comprender la estructura de las organizaciones sociales antes de la instauración del paradigma moderno donde la inclusión de ítems como la ciencia, el progreso, el proyecto de Estado-nación y la consolidación definitiva del capitalismo marcaron la tendencia de este paradigma.

La relación entre Estado y nación, se encuentra en que dicha relación está ligada a partir de diferentes conceptualizaciones; la primera, la nación es el ideal ciudadano a la postre del Estado, concebida a partir “de la fuerza natural generadora de la lengua”, con un conjunto de particularidades que la enriquecen y la particularizan. La nación está enmarcada en la tradición y vinculada a un pasado, de tal manera que el hecho de pertenecer a la nación, ya no es una decisión propia, sino un hecho orgánico, preestablecido a una comunidad que comparten la misma lengua y la misma raza, la cual se transmite a través de la educación; la inscripción en el ámbito de la cultura y de la tradición consiste en la capacidad de ser educado.

Las instituciones, entendidas como organizaciones que tienen una tarea específica en nombre de la sociedad, se ven evidenciadas en el surgimiento de la escuela para la difusión de la cultura

gramaticalizada a través de la alfabetización, enseñada a través de la lectura y la escritura de la lengua nacional; luego, la religión oficial, la literatura nacional, la historia y la geografía nacionales y, más tarde, los rudimentos de las matemáticas, de la ciencia, de la filosofía y la literatura universales.

En Colombia, las Instituciones de Educación Superior no se están midiendo por los factores académicos sino por factores extra-académicos, aquí no hay un papel preponderante de la academia, no hay valoración positiva de la cultura académica, es decir, de las sustancias del contenido. El valor de la academia no está dentro de los discursos de la nación.

Elaborado por:	Cely Atuesta, Diana Catherine.
Revisado por:	Doctor. Narváez Montoya, Ancízar

Fecha de elaboración del Resumen:	30	10	2015
--	----	----	------

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	12
MARCO TEÓRICO	16
1. Teoría de los códigos	16
1.1. La cultura como código	17
1.2. La comunicación.....	25
1.3. La significación.....	29
1.4. La información.....	30
2. Nación	31
3. Universidad	38
4. Cultura académica.....	48
METODOLOGÍA	51
RESULTADOS	53
1. Tratado elemental de aritmética (1856)	53
2. Curso de historia natural. Libro primero de botánica (reino vegetal) (1887)	56
3. Aritmética de Baldor (1965)	60
4. Manual de introducción a la botánica (2007).....	65
CONCLUSIONES	71
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	78

ÍNDICE DE FIGURAS, TABLAS Y GRÁFICOS

Figuras

<i>Figura 1. Estructura narrativa</i>	<i>21</i>
<i>Figura 2. Estructura argumentativa</i>	<i>22</i>
<i>Figura 3. Estructura del informe experimental</i>	<i>23</i>
<i>Figura 4. Características generales de las estructuras textuales</i>	<i>24</i>

Tablas

<i>Tabla 1. Tratado elemental de aritmética</i>	<i>52</i>
<i>Tabla 2. Formas de contenido. Tratado elemental de aritmética</i>	<i>52</i>
<i>Tabla 3. Formas de expresión. Tratado elemental de aritmética</i>	<i>54</i>
<i>Tabla 4. Curso de historia natural. Libro primero de botánica</i>	<i>55</i>
<i>Tabla 5. Formas de contenido. Curso de historia natural</i>	<i>56</i>
<i>Tabla 6. Formas de expresión. Curso de historia natural</i>	<i>57</i>
<i>Tabla 7. Aritmética de Baldor</i>	<i>59</i>
<i>Tabla 8. Formas de contenido. Aritmética de Baldor</i>	<i>60</i>
<i>Tabla 9. Formas expresivas. Aritmética de Baldor</i>	<i>62</i>
<i>Tabla 10. Manual de introducción a la botánica</i>	<i>64</i>
<i>Tabla 11. Formas de contenido. Manual de introducción a la botánica</i>	<i>65</i>
<i>Tabla 12. Formas de la expresión. Manual de introducción a la botánica</i>	<i>66</i>

Gráficos

<i>Gráfico 1. Formas del contenido abstractas. Tratado elemental de aritmética</i>	<i>53</i>
<i>Gráfico 2. Formas del contenido figurativas. Tratado elemental de aritmética</i>	<i>54</i>
<i>Gráfico 3. Formas de expresión abstractas. Tratado elemental de aritmética</i>	<i>55</i>
<i>Gráfico 4. Formas del contenido abstractas. Curso de historia natural.....</i>	<i>57</i>
<i>Gráfico 5. Formas de expresión figurativas. Curso de historia natural</i>	<i>58</i>
<i>Gráfico 6. Formas de expresión abstractas. Curso de historia natural</i>	<i>59</i>
<i>Gráfico 7. Formas del contenido abstractas. Aritmética de Baldor</i>	<i>61</i>
<i>Gráfico 8. Formas del contenido figurativas. Aritmética de Baldor</i>	<i>61</i>
<i>Gráfico 9. Formas de expresión figurativas. Aritmética de Baldor</i>	<i>62</i>
<i>Gráfico 10. Formas de expresión abstractas. Aritmética de Baldor</i>	<i>63</i>
<i>Gráfico 11. Formas del contenido abstractas. Manual de introducción a la botánica</i>	<i>66</i>
<i>Gráfico 12. Formas de expresión infografía. Manual de introducción a la botánica</i>	<i>67</i>
<i>Gráfico 13. Formas de expresión figurativas. Manual de introducción a la botánica</i>	<i>68</i>
<i>Gráfico 14. Formas de expresión abstractas. Manual de introducción a la botánica</i>	<i>69</i>

INTRODUCCIÓN

Teniendo como base el recorrido histórico de las universidades, denominadas inicialmente Corporaciones, se vislumbra la necesidad inicial de dar a la educación superior un estatus de dominio para aquellos que tienen el privilegio de asistir a estas instituciones; esta se entiende como una forma de comunicación y así mismo como forma de codificación. En sus inicios se dan a conocer principios netamente teológicos, pero con el pasar de los años, se van reformando sus estatutos para que las enseñanzas lleguen a los laicos. Así mismo, se tiene como base para la enseñanza de los diversos saberes el contexto en el que se piensan las instituciones. Dicho contexto, denominado nación, es donde se asumen gramáticas y se entiende y relaciona directamente con el territorio, de tal manera que “cada pueblo soberano hacía parte de un territorio, con etnicidad, lengua, escritura y costumbres propias; las naciones existen no sólo en función de determinada clase de estado territorial o de la aspiración a crearlo [...] sino también en el contexto de determinada etapa del desarrollo tecnológico y económico” (Hobsbawm, 2004:18).

En Colombia, la construcción de nación ha sido un proceso histórico, donde los significados han cambiado de acuerdo a las representaciones propias de cada época. Es así como en la época de la Colonia, la nación era el lugar o la provincia de donde se nacía; luego, a partir de 1812 tiene un sentido institucional gestado a través de decretos, leyes y proclamas políticas, y a partir de 1884 adquiere una connotación política y cultural: “el tipo de nación que hoy se tiene en Colombia se configura a partir de una serie de hechos y tejidos históricos-políticos culturales ocurridos hacia la década de los 80’ del siglo XIX, los cuales permiten poner en marcha una serie de dispositivos que hacen posible la interiorización de los valores simbólicos y culturales que hoy forman parte de la nación colombiana” (Herrera, 2007). La nación es un proyecto histórico, político y cultural moderno que se crea con el fin de hacer a los sujetos parte de una comunidad, pese a las desigualdades y explotaciones que existen al interior de ella. El proyecto de nación se configura a partir del fortalecimiento, no sólo político, sino de la imposición de valores simbólicos y culturales dominantes, que ahora se proclaman como nacionales. Si bien la nación no se construye a partir de leyes y decretos, es bien sabido que para el caso de la construcción de

la nación, el poder político que ejerció la Carta Constitucional de 1886 proveyó y puso en marcha los dispositivos necesarios para fabricar la nación que hoy se tiene.

Dicha construcción de valores simbólicos y culturales hace referencia a diversos dispositivos que hacen parte de esta construcción. La lengua es el primero de ellos, la difusión de valores a cargo de las élites donde se concentra el poder político, simbólico y cultural, hacen que se piense en un proyecto comunicativo homogéneo, instaurando como lengua e idioma oficial “el español”. Como segundo dispositivo está la religión; en 1887 “el Estado colombiano firma el Concordato, que da poder a los miembros de la Iglesia Católica Apostólica y Romana para actuar en cada rincón y espacio de la vida pública y privada de los colombianos en calidad de educadores, misioneros, consejeros y en fin donde se requiera su presencia” (Erazo, 2008). Seguido de esto, la escuela como tercer dispositivo, cumple el papel más importante en el proceso de modernidad, ya que a través de la academia, los individuos ingresan al orden y asumen principios académicos y morales, buscando así mismo un crecimiento social y económico.

Con esta investigación se busca analizar cómo ha contribuido la universidad como institución a la formación del estado nación en Colombia; sin embargo, no se centra en el desarrollo de la institución, sino en el desarrollo de la cultura académica a través de la institución. Para ello se analiza la enseñanza de la aritmética y la biología en dos momentos distintos con más de 100 años de diferencia, a través de diferentes textos académicos, los cuales se estudiaron, no según los conceptos y temáticas que allí se proponen, sino teniendo en cuenta la estructura comunicacional, es decir, las formas y las sustancias de la expresión y del contenido para poder, de esta manera, establecer una comparación comunicacional en los siglos XIX y XXI.

La educación superior se entiende como institución debido a que cumple funciones y organiza recursos en nombre de toda la sociedad; cumple funciones legitimadoras; reconoce y certifica el saber; otorga títulos; establece jerarquías de meritocracia; sanciona formalmente todo lo relacionado con el conocimiento y establece grados, niveles y modalidades de educación formal.

La pregunta planteada fue: ¿Cuál es la contribución de la cultura académica a la formación de una cultura nacional? Los objetivos que guían la investigación son en primer lugar, caracterizar los textos académicos desde el punto de vista comunicacional, es decir, como códigos y en segundo lugar, identificar los cambios y continuidades que se han dado en las formas y en los contenidos de los textos académicos de aritmética y botánica en los siglos XIX y XXI.

Esta investigación es eminentemente cualitativa enmarcada en una perspectiva comprensivo-interpretativa, en tanto se buscó conocer, comprender e interpretar la evolución de textos con los cuales se enseñaba ingeniería, teniendo como base una matriz comunicacional donde se hacen explícitas antes que los contenidos, las categorías de las disciplinas, las *Formas de Contenido* y las *Formas de la Expresión*. Así mismo, se da a conocer la incorporación de la cultura académica en la nación, a través de las instituciones y de los textos que circulaban al interior de estas.

Se tuvieron en cuenta textos de aritmética de los años 1856 y de 1965, y textos de botánica de 1887 y 2007. Con la interpretación de la matriz comunicacional se hizo un análisis de los cambios y continuidades que hubo en las formas de contenido entre los diferentes textos consultados, teniendo como base teórica la teorías de los códigos, de donde surgen cada una de las categorías básicas que se encuentran explícitas en las matrices analizadas; algunas categorías secundarias son producidas a partir de lecturas complementarias, pero interpretadas a la luz de la teoría de los códigos.

Por otro lado, desde el punto de vista de la cultura nacional, se trata de mirar cómo se inscribe la cultura académica en la cultura nacional a través de la institucionalización de la misma, cómo cuándo y dónde se empezaron a enseñar y cómo se enseñan hoy, y las características de esa enseñanza a través de los textos.

En suma, se trata de ver cómo ha contribuido la universidad como institución a la formación del estado- nación a través de la contribución de la cultura académica a la cultura nacional; sin embargo, la investigación no está centrada en el desarrollo de la nación, el foco del proyecto es el desarrollo de la cultura académica a través de la institución, para ello se analizó la enseñanza

de la aritmética y la botánica a través de la estructura comunicacional de diferentes textos, es decir, a través de las formas de expresión y de las formas de contenido.

MARCO TEÓRICO

1. Teoría de los códigos

El concepto de cultura se ha entendido de diversas maneras: cultura como el surgimiento de la misma cultura Occidental, como condición natural del hombre, como contenidos de conducta, modos de vida o dimensión de lo social, o como categoría de las ciencias sociales. Desde el punto de vista universalista la definición es etnológica ya que “comprende el conocimiento, las creencias el arte, la moral, el derecho, las costumbre y las otras capacidades o hábitos adquiridos por el hombre en tanto miembro de la sociedad” (Tylor, 1871, citado por Cucho, 2002, p. 20).

Ahora bien, con respecto al paso de la naturaleza a la cultura Leroi-Gourhan (1971), especialista francés en Antropología y Prehistoria propone que esta evolución se ha dado a través de la especiación étnica y la memoria, esto se traduce en que la especie es el agrupamiento de los animales y la memoria de especie vendría siendo el instinto; por el contrario, el agrupamiento de personas es denominada etnia y por lo tanto la memoria étnica reposa en el lenguaje. La posibilidad de agruparse pasa por el proceso de comunicación a través de un sistema de símbolos.

Desde la perspectiva semiótica, la categoría cultura es semántica, y por tanto, cultural. Siguiendo esta vertiente y sumado a los principios de la lingüística y la teoría de la información, la cultura es pensada como un conjunto de sistemas donde cada uno de ellos es considerado como la producción de un gran texto que debe ser leído e interpretado; gracias a los códigos la cultura va forjando textos, es así como la comunicación humana se construye a partir de códigos de significación, es decir, de un sistema de signos.

“El trabajo fundamental de la cultura consiste en organizar estructuralmente el mundo que rodea al hombre. La cultura es un generador de estructurabilidad: crea alrededor del hombre una sociosfera que, al igual que una biosfera, hace posible la vida, ya no orgánica, sino de relación social” (Lotman, 1979 p. 40).

La cultura se concibe como la producción social de sentido mediante los signos y lenguajes que lo expresan.

1.1.La cultura como código

Umberto Eco plantea hipótesis fundamentales sobre la cultura, la significación y la comunicación. Una de ellas especificada por el autor: “la cultura es sólo comunicación y la cultura no es otra cosa que un sistema de significaciones estructuradas” (Eco, 2000, p. 44), es decir, está basada en la idea de que la cultura por entero es un fenómeno de significación y de comunicación, lo que tiene como principal consecuencia que la sociedad exista sólo cuando se establecen relaciones de significación y procesos de comunicación, es decir, la semiótica cubre todo el ámbito cultural; por lo tanto, el conjunto de la vida social puede verse como un proceso semiótico.

Bajo esta perspectiva, la cultura divide todo el campo de la experiencia humana en sistemas de rasgos pertinentes; así, las unidades culturales, en su calidad de unidades semánticas no son sólo objetos, sino también medios de significación. Una unidad cultural está compuesta por otras unidades que pertenecen a campos semánticos completamente diferentes, por lo que una unidad cultural no es sólo algo que se opone a algo, sino algo que representa algo diferente, es decir, un signo.

Para Eco, el código asocia un vehículo-del-signo con algo llamado su significado o su sentido, es decir, un signo es cualquier cosa que determina que otra diferente se refiera a un objeto al que ella misma se refiere en el mismo sentido, de forma que el interpretante, se convierte a su vez en un signo, y así sucesivamente hasta el infinito, también llamado semiosis ilimitada.

El signo, pues, está compuesto por un significante y un significado, donde el primero constituye el plano de la expresión y el segundo el plano del contenido. Hjelmslev incorpora a cada plano *la forma y la sustancia*. “La forma es lo que puede ser descrito exhaustivamente y con coherencia por la lingüística; la sustancia son los aspectos de los fenómenos lingüísticos que no pueden ser descritos sin recurrir a premisas extralingüísticas” (Barthes, 1993).

Sin un código, los sonidos y los signos gráficos carecen de significado y en el sentido más radical de funcionalidad lingüística. Los códigos pueden ser: denotativos, consiste en el

significado más inmediato que el código asigna a un término en una unidad cultural, al momento de la captación de los elementos de los signos, los significantes, los significados, los datos comunicados, es decir, todo aquellos que abarca el signo en cuanto a su estructura. El sentido denotativo no depende del emisor o del receptor sino de la convención establecida. Los códigos connotativos, referidos al plano individual, es aquella lectura de los signos que va más allá de la denotación. Tiene significados añadidos. Usa metáforas, posee valores personales y subjetivos, convirtiéndose en la suma de todas las unidades culturales que el significante puede evocar culturalmente, en la mente del destinatario.

Eco reconoce que los códigos efectivamente tienen un contexto. Este contexto es la vida social y cultural. Lo que alguien hace en respuesta a un signo-vehículo en particular proporciona, “información acerca de la unidad cultural” en cuestión. Al tener en cuenta el carácter del signo como unidad cultural, una teoría de códigos es capaz de explicar de qué manera los signos pueden asumir una multiplicidad de significados, cómo se deriva el significado de la aptitud de la persona que habla la lengua o el sistema de signos y cómo, en consecuencia, pueden crearse nuevos significados.

Complementando a lo anterior, Eco hace referencia a la “falacia referencial” la cual consiste en la creencia de que el funcionamiento de cada entidad semiótica debe estar necesariamente sustanciado por un estado real del mundo. Desde el punto de vista semiótico, el significado de un término puede ser solo una unidad cultural, puesto que solo se puede definir por su oposición, dentro de un sistema semántico cultural, a otra representación mental referida del mismo objeto. Desde esta perspectiva, verdad o falsedad no son productos derivados de algún tipo de relación entre signo y objeto, sino funciones de coincidencia entre múltiples códigos culturales. En este aspecto es importante ahondar en la descomposición de los componentes lingüísticos:

- 1.1.1. **Sustancias expresivas:** hace referencia a los materiales físicos y a los instrumentos a través de los cuales se producen las expresiones. Inicialmente el cuerpo actuaba como soporte físico de las representaciones, después se da la invención de una máquina de tipos metálicos movibles llamada imprenta de Manguncia, en Alemania hacia 1450, que, sin embargo, tiene sus raíces en la

impresión “en bloque” que ya efectuaban los chinos desde el siglo XI, y continúa con la revolución que esta máquina trajo consigo (Briggs y Burke, 2002); con el nacimiento de la industria tipográfica, la copia de los libros se realizaba con diferentes tipos de letra de acuerdo con su naturaleza o el uso que tenía; es así como la letra gótica era usada en los escritos escolásticos; un tipo de letra gótica más grande, con trazos rectos y caracteres angulados, era propia de los libros eclesiásticos; en la cancillerías usaban un tipo de caligrafía derivada de la escritura cursiva y, finalmente, la escritura romana, convertida en la norma de los textos impresos en gran parte de Europa y usada por un pequeño grupo de humanistas y grande bibliófilos, quienes afirmaban que le daba un aspecto más parecido a los escritos originales (Febvre y Martin, 2005).

Lo anterior explica cómo se pasó de la comunicación oral a la escrita y del manuscrito al impreso, de un arraigado analfabetismo a un lento pero progresivo despertar de la curiosidad por el conocimiento y las cosas que ocurrían más allá del límite del puerto. Del libro y su producción en grandes cantidades, se pasa a la aparición de los primeros tabloides que luego se convertían en periódicos dando a su vez origen a la “opinión pública” y a los “mass media”, afiches y productos impresos en diversos idiomas se desarrollaron con rapidez en Europa y América, hoy en día se habla de las “tecnologías de punta” del siglo XXI, se da la aparición de los primeros computadores y el advenimiento de la tecnología digital, pasando por los satélites y la fibra óptica, hasta llegar a la compleja red de la información, World Wide Web (Briggs y Burke, 2002). Barthes (1993) la describe como la sustancia fónica, articuladora, no funcional de la cual se ocupa la fonética.

Adicional a lo anterior, la presentación del texto hace parte de las características principales de las sustancias expresivas, sobre todo las características que forman parte del aspecto exterior del texto y el portador del mismo, esto quiere decir, las sustancias expresivas: radio, televisión, periódico, libros, revistas.

1.1.2. **Formas expresivas:** esto quiere decir la manera estructural en que se presentan los textos, puede ser a través de formas figurativas, formas abstractas o la infografía. Con respecto a las formas figurativas, son aquellas que representan de manera semejante o análoga la realidad; las formas abstractas, representan de manera arbitraria los conceptos, como por ejemplo, la escritura alfabética; la infografía, es una combinación de formas figurativas para comunicar contenidos abstractos para facilitar su transmisión. A esto se añade la estructura superficial del texto, más específicamente las estructuras *gráfico-tipográficas* globales, en este sentido se observan los títulos con un tipo de letra más grande y gruesa en comparación con el resto del texto, también se distinguen títulos intermedios y párrafos con sangrías u otras marcas gráficas. Además están compuestos por capítulos, partes, tomos, etc. (Van Dijk, 1992). Es acá donde se encuentra

“el origen de los estilos con sus rasgos y características, cuyos códigos, de acuerdo al tiempo y las circunstancias, se instalan socialmente y permiten al público distinguir un estilo de otro. Los estilos son los modos peculiares de expresión que operan a nivel de los significantes y de los actantes visuales [...] Mientras un tema pueda permanecer inalterado a través de muchos estilos, éstos van asumiendo expresiones y elaboraciones formales cambiantes a lo largo del tiempo y de las épocas” (Zecchetto, 2002 p. 180).

1.1.3. **Formas de contenido:** es la manera como se organizan, se relacionan y se cuentan las ideas. Con respecto a la estructura global y las características de los textos, vale la pena revisar la diferencia entre las superestructuras y las macroestructuras, las primeras se comportan como estructuras sintácticas, esto quiere decir que se basan en reglas convencionales; las macroestructuras son de corte semántico y son indispensables para que hayan conexiones lineales entre oraciones y de esta manera una comprensión amplia del tema de un texto, es decir tienen un carácter cognitivo.

Según Van Dijk (1992) hay dos estructuras básicas para los diferentes tipos de texto:

Las estructuras narrativas, las cuales difieren de acuerdo a las referencias, en primer lugar, las narraciones naturales, que son las que se producen en la comunicación cotidiana, es una narración sencilla y natural que a pesar de las variantes en la narración, mantienen la misma macroestructura; en segundo lugar los textos narrativos, que se producen en otros contextos y hace referencia a los chistes, mitos, cuentos, leyendas, etc.; y en tercer lugar las narraciones complejas que se circunscriben en el concepto de literatura.

Una característica semántica del texto narrativo es que se refiere a las acciones de personas, las descripciones de las circunstancias, de los objetos y de los diferentes sucesos pasan a un segundo plano, desde la pragmática, el emisor solo cuenta sucesos que resultan interesantes dependiendo del contexto, teniendo en cuenta “que únicamente se explican el suceso o las acciones que hasta cierto punto se desvían de una norma, de expectativas o de costumbres” (Van Dijk, 1992, p. 154).

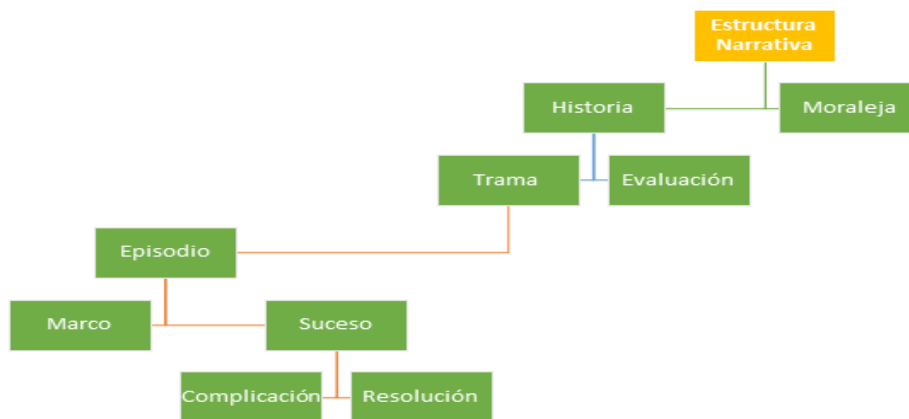


Figura 1. Estructura narrativa

Las estructuras argumentativas, las cuales tiene como macroestructura una hipótesis, una suposición, una justificación y una conclusión. Su contenido debe ser persuasivo ya que el objetivo es convencer al oyente de la veracidad de la información a través de suposiciones que la confirmen. Las estructuras argumentativas se explican por la relación existente entre las

conclusiones y las circunstancias que se basan en estas, atravesadas por las relaciones semánticas.

El lector oyente primero percibirá las estructuras textuales correspondientes, las entenderá y las almacenará en la memoria, y luego sacará sus conclusiones, que podrán modificar los conocimientos, las posturas y las intenciones de acción. [...] La elaboración extremadamente complicada y sin embargo hasta cierto punto sistemática del texto decide si un texto potencialmente persuasivo o manipulativo en realidad cumple con el efecto deseado. Relación directa entre las estructuras textuales y el comportamiento social real (Van Dijk, 1992, p. 163).



Figura 2. Estructura argumentativa

El tratado científico, los discursos científicos hacen parte de las superestructuras argumentativas; su estructura básica está conformada por una conclusión, su justificación, un planteo del problema y una solución. Este tipo de texto se encuentra generalmente en los informes experimentales en los cuales se suelen publicar el resultado de los experimentos. Los informes parten de observaciones de la realidad, se busca dar una explicación a las circunstancias que llamen la atención, para formular de esta manera una hipótesis frente a los hechos observados y finalmente comprobarlas a través de experimentos. Se finaliza el informe en el momento en que se realiza una discusión frente a las conclusiones del proceso, sobre las cuales

se confirmarán o no las hipótesis planteadas inicialmente y se dilucida la explicación adecuada al fenómeno observado (Van Dijk, 1992).

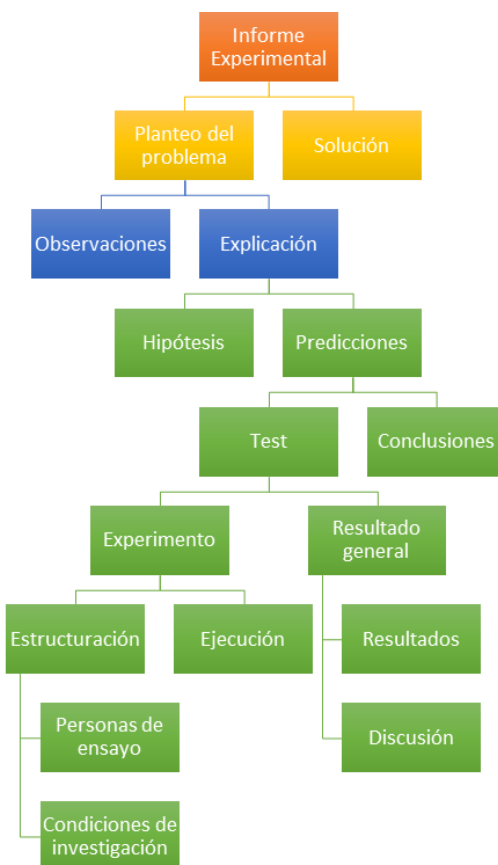


Figura 3. Estructura del informe experimental

Sin embargo, cabe señalar que las diferenciaciones de los tipos de textos por parte del hablante, no solo se basan en las superestructuras, “sino también en el contenido, es decir en la macroestructura, en estructuras estilísticas y retóricas, en funciones pragmáticas y funciones sociales” (Van Dijk, 1992, p. 166).

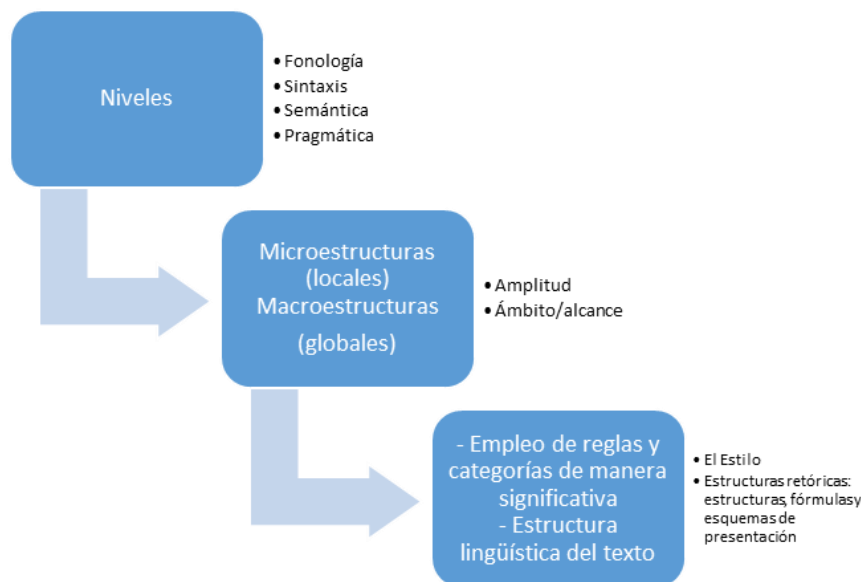


Figura 4. Características generales de las estructuras textuales

- 1.1.4. **Sustancias del contenido:** son aquellos aspectos emocionales, ideológicos o simplemente concepciones del significado (Barthes, 1993, p. 40). De este aspecto hace parte la identificación pragmática, es decir la especificación de quién es el escribiente, el lugar y la fecha de edición, de igual manera se especifica a quién va dirigido el texto. Junto con estos rasgos, las características semánticas garantizan una percepción global de un texto ya que se expresa una parte de la macroestructura, los títulos, los subtítulos, capítulos o párrafos, con el fin de saber cuál es el objeto del texto y tener una mejor comprensión del mismo (Van Dijk, 1992). Dentro de dicha estructura aparece igualmente la temática de los discursos, que se designan como procesos de interacción social en los que se construyen los múltiples sentidos de los textos, los cuales apuntan a la subjetividad y tienen como base las condiciones sociales de producción, los procesos y prácticas que dan lugar a los temas, a los mensajes, a la difusión y modo de recepción de los discursos. El discurso es entonces una construcción social y cultural portadora de sentido que posee un significante a través del cual se manifiesta, un significado completo y definido el cual se encuentra vinculado a otros discursos bien sea en condición de producción o reconocimiento (Zecchetto, 2002).

1.2.La comunicación

La comunicación pone en relación una cosa con otra estableciendo un contacto. En el transcurso de los siglos se han planteado diferentes perspectivas: 1) comportamiento del ser humano y social aplicado a una serie de procesos de naturaleza diversa, en ese contexto se denomina también un mecanismo; 2) comportamiento de un ser vivo que influencia a otro a partir de la emisión de una señal; 3) intercambio de valores sociales según determinadas reglas; 4) transferencia de información de un sujeto a otro por medio de vehículos de naturaleza diversa.

Desde el punto de vista informacional el proceso es unidireccional dirigido sustancialmente a la transmisión o transferencia de una cierta información hacia un sujeto destinatario de la comunicación. En la comunicación relacional los dos sujetos están entre ambos destinados a la construcción de un producto común derivado de las competencias culturales de los sujetos en tanto capacidad de apropiarse de los códigos de representación.

Lo que interesa en la relación de la semiótica con la comunicación es en primer lugar las funciones del lenguaje, a saber: función emotiva o expresiva o actitud del hablante ante aquello que le están hablando; función conativa que es la respuesta del receptor; función referencial es aquello de que se habla o de quién se habla; función fática que significa cerciorarse de que el canal de comunicación funciona; función poética que pone en evidencia el sentido estético del mensaje; y la función metalingüística cuando el destinador o el destinatario quieren confirmar que están usando el mismo código (Jakobson, 1981).

Es importante destacar que para que haya una comunicación debe haber una representación, unas referencias adecuadas, la información debe ser discriminada y el mensaje debe tener el código adecuado perfectamente delimitado. El contexto de la comunicación y la situación de comunicación donde se produce el discurso son elementos imprescindibles. Entre todos estos elementos de la cultura hay relaciones propuestas por el sujeto, la sociedad y las instituciones.

Tomando como referente la Semiótica, Eco (1986, p. 22) se refiere a la cultura como comunicación, “la semiótica estudia todos los procesos culturales (es decir, aquellos en los que entran en juego agentes humanos que se ponen en contacto sirviéndose de convenciones

sociales) como procesos de comunicación” y se da por hecho que todas las formas de comunicación funcionan como emisión de mensajes basados en códigos; para lograr la aprehensión de dichos códigos, vale la pena anotar que la semiótica estudia un significado, ubicado en el plano del contenido, siendo aquello que se da a conocer, a lo que se refiere el signo, y un significante, en el plano de la expresión, que vendría a ser lo que sirve de signo. Ahora bien, el signo es el resultado de unas reglas de codificación cambiantes existentes en una estructura relacional. El código pone en relación el plano de la expresión (plano significante) y el plano del contenido (plano significado). En este orden de ideas, dichas reglas existen bajo cualquier proceso de comunicación, y se apoyan en una convención cultural, “la dialéctica comunicativa entre códigos y mensajes y la naturaleza convencional de los códigos son descubrimientos que no corresponden a la semiótica: son las premisas en las que ésta se funda, la hipótesis que le sirve de guía” (Eco, 1986, p. 9).

Ahora bien, los códigos culturales se encuentran ubicados en el terreno de los sistemas de comportamiento y de valores que tradicionalmente no se consideran bajo el aspecto comunicativo (Eco, 1986 p. 16) y que el autor los relaciona con la etiqueta, sistemas de modelización del mundo, tipología de las culturas y modelos de la organización social. En este orden de ideas, Eco plantea dos hipótesis:

- a. que la semiótica es una teoría general de la cultura, y en último análisis, de la antropología cultural; reducir toda la cultura a comunicación no significa reducir toda la vida material a ‘espíritu’ o una serie de acontecimientos mentales puros; imaginar la cultura como una subespecie de la comunicación no significa que sea solamente comunicación, sino que se puede comprender mejor si se examina desde el punto de vista de la comunicación, y los objetos, los comportamientos, las relaciones de producción y los valores funcionan desde el punto de vista social, precisamente porque obedecen a ciertas leyes semióticas.
- b. Todos los aspectos de la cultura pueden ser estudiados como contenidos de la comunicación (o cualquier aspecto de la cultura puede convertirse en una unidad de sentido). Esta idea se refiere a: cualquier aspecto de la cultura se convierte en una unidad semántica y si esto es así, los sistemas de significados se constituyen en

estructuras (campos o ejes semánticos) que obedecen a las mismas leyes de las formas significantes. Estas hipótesis se relacionan entre sí, se sostienen mutuamente en forma dialéctica:

“En la cultura cada entidad puede convertirse en un fenómeno semiótico. Las leyes de la comunicación son las leyes de la cultura. La cultura puede ser enteramente estudiada bajo un punto de vista semiótico. La semiótica es una disciplina que puede y debe ocuparse de toda la cultura” (Eco, 1986 p. 28).

Para que los fenómenos de la cultura puedan ser analizados como procesos de comunicación se hace necesario desarrollar un modelo de comunicación que pueda dar cuenta de sus características y funcionamiento desde las perspectivas de las dos hipótesis. Este modelo se muestra en *la estructura ausente. Introducción a la Semiótica*, de forma sistemática, y fue denominado **Modelo del proceso de descodificación de un mensaje poético (o estético)**. Este modelo cuenta con unos elementos de funcionamiento en el marco de una semiótica estructural:

- *El Emisor*: hablantes que se constituyen en una única fuente de información. El emisor dispuesto a producir un mensaje se encuentra sometido a un doble proceso de selección: por un lado, de unidades de sentido disponibles, y luego de combinaciones posibles entre estas mismas unidades.
- *El mensaje significante*: los agentes presentes en el proceso de comunicación envían señales en forma significante cargada de significaciones. De esta manera se produce el ingreso al mundo de los sentidos; el emisor no puede producir cualquier mensaje significante, está limitado y sujetado a condiciones que le son impuestas política y culturalmente. En otros términos, cada mensaje es producto de un contexto cultural para lograr comunicación. Los mensajes en tanto formas significantes se presentan estructurados, su producción obedece a cierta lógica que integra y compone como una totalidad a sus partes integrantes. De allí que la semiótica-estructural insista en que cada mensaje propone una determinada forma de descodificación.
- *Destinatario*: al igual que el emisor, la imagen de la recepción se construye a partir de la identificación en un único papel de las imágenes de destinatario y receptor físico.

- *El mensaje significado*: si bien es cierto que el emisor ha estructurado el mensaje para limitar las lecturas posibles, cuando comienza a circular en la esfera pública, aquél ha dejado de dominar la situación comunicativa, y aquella producción simbólica se encuentra a disposición de la decodificación del destinatario.

1.3.La significación

Es un proceso a partir del cual se une el significante y el significado dando como producto el signo. Retomando lo dicho en capítulos anteriores, el significado no es “la cosa”, sino la representación psíquica de esta, es decir, el concepto; la relación del sonido y de la representación mental hacen parte de un proceso educativo y de un contexto específico, a dicha asociación es la que se llama *significación* (Barthes, 1993).

La significación es una construcción humana que nace por la facultad de la representación mediadora de la realidad; nace como resultado de una triple relación: el hombre, las cosas y los fenómenos; el hombre y su experiencia subjetiva, y el hombre y su interacción con sus semejantes. De esta manera, la significación surge como representación de la realidad, como experiencia subjetiva y como medio de interacción social. La significación de un código depende de dos factores: primero, de una convención social; y segundo, de la intención de comunicar algo. En otras palabras: para comunicar algo significativo no basta con expresar un contenido semántico, sino que además es preciso que el interlocutor reconozca la intención comunicativa.

Los códigos de significación establecen las reglas de los signos y están presentes en todos los lenguajes de los medios de comunicación social. Los principales códigos de significación son: *códigos lógicos*, denotan exactamente el valor semántico del signo; *códigos lingüísticos*, establecen las reglas sintácticas y semánticas de las lenguas; *códigos estéticos*, códigos abiertos a gran número de interpretaciones, como en el caso de las obras de arte; y *códigos comunicativos no verbales*, están presentes en las relaciones interpersonales, los gestos del cuerpo y el manejo del espacio.

1.4. La información

La cultura se entiende como un fenómeno semiótico que tiene como base un sistema de significaciones estructuradas (sistema transmitido) las cuales es posible transmitir físicamente a través de sistemas observables (sistema transmisor), que son compartidos por un emisor y un destinatario, teniendo en común un código elemental, es decir, que la transmisión cultural se lleva a cabo a partir del paso de información entre seres humanos capaces de comprender el significado de la misma: “en el momento en que se produce comunicación entre dos hombres, es evidente que lo que puede observarse serán signos verbales o pictográficos, que el emisor comunica al destinatario y que expresan mediante un nombre el objeto” (Eco, 2000, p. 47).

Lo anterior sugiere que la cultura existe gracias a la transmisión de información, que no se da únicamente de manera verbal, sino que por el contrario, después de la convencionalización de los objetos es posible que los mismos se conviertan en *significantes* posibilitando a las sociedades tener un repertorio de significados y significantes propios y dando paso así a la existencia de la cultura particular. El *umbral inferior* constituye una serie de signos naturales como el estímulo, la señal y la información física, es decir, está determinado por: fenómenos físicos que proceden de una fuente natural y, comportamientos humanos emitidos inconscientemente por los emisores (Eco, 2000).

La información es todo lo que compone la expresión. Se contruye sobre la base de un código informático, como un algoritmo. Información es dar forma.

2. Nación

La teoría de la nación, su conformación y características, han sido reevaluadas con el transcurrir de los años; se trata de un concepto ambivalente en tanto no hay una única definición y las teorías se mueven sin discriminación entre palabras como país, estado, cultura nacional, nacionalismo, entre otros conceptos para muchos autores similares.

Para puntualizar en la definición de nación y explicar sus postulados, Delannoi y Taguieff (1993) parten de las ambivalencias que dicho concepto suscita. A continuación la explicación de cada uno de ellos:

Teoría y estética: desde el punto de vista teórico, se distingue la nación desde las entidades geográficas: provincia, región imperio y se distingue por criterios tales como: territorio, etnia, lengua, religión, tradición. De esta manera, “la búsqueda teórica queda absorbida en conjuntos más vastos: el organicismo, el contrato social, la identidad colectiva, la filosofía de la historia” (p. 10). Desde lo estético, en oposición a la teoría, se procede por arquetipos, filiaciones, juego de influencias, es decir, que “las rutinas, las costumbres, las artes menores como las obras maestras de las bellas artes expresan la nación” (p. 10). Los estetas afirman entonces que la nación está conformada por aquellos acontecimientos que marcaron el devenir histórico.

Orgánico y artificial: lo orgánico manifiesta que la nación es palpable y duradera debido a los hechos históricos que mantienen vivos a los héroes nacionales que descansan en la memoria nacional, lo que supone que la nación es algo vivo. Para que sea artificial, se mantiene el hecho de que las costumbres, los mitos, la lengua, si bien son una base para la conformación de nación, se tiene claro que su transmisión se da a través de diversos medios como la escuela o los *media*, lo que indica entonces que la construcción que crea la conciencia de que la nación es construida conscientemente.

Individual y colectivo: la individualización es una emergencia de la nación, en tanto una persona puede representar la afectividad de un grupo, una nación puede ser una persona. Al contrario, el carácter colectivo de la nación, representado en la ideología, la política y el nacionalismo, hacen que el individuo no sea representado en la nación, a través de sus derechos, sino que sea utilizado para fines englobantes, la nación como deber.

Independencia y dependencia: la independencia de las naciones se evidencia a través de los sucesos históricos. Para quienes defienden una concepción dependiente, “la nación es una cristalización de determinismos históricos y de azares políticos” (P. 13).

Ideología y apoliticismo: en la nación confluyen ideologías, es la base del nacionalismo, ya que a través de la historia se crea una ideología nacional, reforzándose así la nación.

Trascendente y funcional: como trascendente, la nación está reducida a ser vehículo de conflictos religiosos, sociales, étnicos. El estado entonces se ha encargado de hacerla funcional, es decir instrumento de múltiples usos. “La nación está al servicio del Estado, que la controla, y el Estado al servicio de la nación porque la organiza” (p. 15).

Lo anterior evidencia entonces la pluralidad del concepto, sin desligarse unos de otros, en tanto la nación acoge cada una de las características anteriores; sin embargo, es relevante la diferencia entre nación y nacionalismo: el primero, actúa como instrumento de la conciencia histórica y de la conciencia política, el nacionalismo, es una forma ideológica.

Renaut (1993) plantea las lógicas del nacionalismo, teniendo en cuenta las transformaciones que se han gestado a través del tiempo, haciendo énfasis en la Revolución francesa, donde el término se designaba como “una especie particular de economía política en la que los individuos tienen, en gran número, una conciencia de ciudadanía y en la que el Estado parece la expresión de una nacionalidad preexistente”.

Ligado entonces con las diferentes conceptualizaciones descritas anteriormente, se insiste en la nación como el ideal ciudadano a la postre del Estado, concebida a partir “de la fuerza natural generadora de la lengua”, con un conjunto de particularidades que la enriquecen y la particularizan. A esto se añade la idea de nación con exigencias políticas, entendiéndose así mismo valores democráticos, y sumado a esto, antecedentes intelectuales, raíz de la formación de los grandes Estado-nación.

Dentro de este marco han de considerarse dos ideas modernas de nación: la primera idea hace referencia a la nación revolucionaria, entendida como un grupo de personas que se inscriben voluntariamente y se identifican con la misma legislatura fundamentada en el reconocimiento de sus derechos. Desde el punto de vista político, y como lo sugiere “la revolución”, el horizonte de la idea de nación ha de ser la comunidad democrática “en cuanto patria de los derechos del hombre” (Renaut, 1993). La diferencia entre naciones, es entonces política, de derecho, quienes han accedido a esta nacionalidad lo han hecho bajo libre elección, adheridos de forma racional a unos principios preestablecidos. Conviene observar, sin embargo que, esta idea de nación-contrato al fundamentar la unidad nacional como simple adhesión voluntaria, niega la comunidad al pasado, la nación no retiene nada de su cultura, ni de sus tradiciones rechazando lo que pudiera determinar su identidad.

Como oposición a la primera idea, en la nación romántica se sustituye la libre asociación por la totalidad inclusiva; está enmarcada en la tradición y vinculada a un pasado, de tal manera que el hecho de pertenecer a la nación, ya no es una decisión propia, sino un hecho orgánico, preestablecido a una comunidad que comparten la misma lengua y la misma raza. “No es la adhesión, sino el arraigo en una naturalidad, lo que decide la pertenencia a una nación” (Renaut, 1993:48). La nación-genio, como también se denomina, no permite la libertad de las personas, se cierra a la dimensión del porvenir, por tanto, el devenir actualiza el pasado, dejando de lado la posibilidad de aportes nuevos a la renovación del destino.

Considerando así el asunto, se hace necesario entonces apostarle a una idea de nación más amplia, capaz de abarcar aspectos de libertad a la cual se pueda adherir cualquier individuo, sin perder de vista su historicidad; es así que la educabilidad, como lo menciona Renaut (1993:60), aviva el concepto de nación en un plano de libertad significativa, contextualizada, “inscrita en una cultura y una tradición para las cuales tienen sentido los valores del espíritu y de la ley”. La inscripción de la libertad en el ámbito de la cultura y de la tradición consiste en la capacidad de ser educado.

Ahora bien, Morin (1993) plantea que la nación legitima al Estado a partir de la revolución, el Estado-nación constituye así un modelo emancipador universal. “Tras la Segunda Guerra

Mundial, la rebelión en el seno de los grandes imperios coloniales se hace en nombre de la emancipación nacional, y el modelo del Estado-nación se impone en el mundo entero” (p. 452). En este orden de ideas el Estado-nación es una sociedad debido a las relaciones que se tejen al interior de esta con sus ambiciones, competiciones, rivalidades, conflictos sociales y políticos, así mismo por su sentido identitario y las actitudes propias de una comunidad, es decir, por los valores, las costumbres, los ritos, las normas, la lengua común y todas las vicisitudes soportadas a través del tiempo, en este proceso el Estado-nación también es determinado como patria, la cual se transfiere a través de vastas generaciones que sin ningún lazo de consanguinidad permiten las relaciones familiares; de igual modo, los rituales religiosos y los objetos sagrados dan forma a la nación, la bandera, los monumentos, los cultos personalizados a los héroes y mártires, todo ello permite la solidaridad y la solidificación de un Estado-nación.

Añadiendo a lo descrito hasta ahora, Hobsbawm (2004) conceptualiza el término de nación desde diversos textos, describiendo, por ejemplo, lo planteado por la Real Academia Española, en su edición de 1884 donde por primera vez se usa el término lengua nacional; en este mismo sentido, la Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana en 1979 define la nación como “el conjunto de los habitantes de un país regido por un mismo gobierno” o la Enciclopedia Brasileira Mérito (1958-1964:581), que de manera más explícita, la define como “comunidad de los ciudadanos de un estado, viviendo bajo el mismo régimen o gobierno y teniendo una comunión de intereses; la colectividad de los habitantes de un territorio con tradiciones, aspiraciones e intereses comunes, y subordinados a un poder central que se encarga de mantener la unidad del grupo”. Haciéndose evidente en estas definiciones, que la nación se plantea como el conjunto de ciudadanos cuya soberanía colectiva los constituía en un Estado que era su expresión política (Hobsbawm, 2004:27), y se relaciona directamente con el territorio, de tal manera que cada pueblo soberano hacía parte de un territorio, con etnicidad, lengua y costumbres propias. Adicional a esto, Vilar (1978) citado por Hobsbawm (2004), plantea que lo que caracterizaba a la nación-pueblo vista desde abajo era precisamente el hecho de que representaba el interés común frente a los intereses particulares.

Con respecto a la lengua, en Francia se insistía en la uniformidad lingüística, adquirir la lengua francesa era una de las condiciones para gozar de la plena ciudadanía francesa (y, por

ende, la nacionalidad) (Hobsbawm, 2004:30). Adicional a ello, en los siglos XVI-XVIII, la economía se basó en los estados territoriales, cada uno de los cuales seguía políticas mercantilistas como conjunto unificado.

Según Hobsbawm, se deben entender ciertos parámetros para aventurarse a revisar los pasajes de la identidad nacional: la nación es un fenómeno reciente en los últimos siglos de la Historia. “El sentido moderno de la palabra, en principio, se remonta no más allá del siglo XVII, con algunas excepciones precisas”. Por lo tanto al hablar de Estado-Nación, se sabe de antemano que se trata de una entidad social ligada a cierto tipo de Estado territorial moderno (Hobsbawm 2004: 12-20). En torno a esto, se ha generado un problema bastante llamativo con las definiciones, dado que parten del establecimiento de un conjunto de criterios que pretenden reconocer a priori una nación de otras entidades.

De este modo, para Hobsbawm, “todo grupo suficientemente importante en cuanto al número de sus miembros, que se considere como parte de una misma nación, será considerado como tal”. En ese sentido, “para nuestras necesidades del análisis, el nacionalismo es anterior a la nación. No son las naciones las que hacen a los Estados y al nacionalismo; es a la inversa” (Hobsbawm, 2004: 19-20), por lo cual se dan por superadas las primeras investigaciones que sugirieron lo contrario.

En síntesis, se deben estudiar los procesos de formación y desarrollo de los movimientos nacionales, los cuales pasan por una serie de etapas: a) una primera fase puramente cultural, literaria y folclórica, b) una segunda fase, donde hace aparición un grupo de pioneros y militantes de la idea nacional, y c) el momento donde emerge el programa nacionalista, cuyos promotores van ahora en búsqueda de un sostén de masas (Hobsbawm, 2004, p. 23). Esta búsqueda de la masa social, es el inicio del proceso de creación de un estado nacional.

Debido a esto, para abordar su estudio como un fenómeno histórico, se debe entender que se trata de una construcción, esencialmente hecha, diseñada e impuesta desde arriba, confrontándola siempre por su comprensión naturalizada desde abajo, “es decir, a partir de hipótesis, esperanzas, necesidades, nostalgias e intereses (...) de las gentes ordinarias” (Hobsbawm, 2004, p. 20-21).

La formación del Estado Nación en Colombia incluye la institución universitaria. En el esbozo de proyecto de nación, se muestra cómo la construcción de nación ha sido un proceso histórico, en el cual los significados han cambiado de acuerdo a las representaciones propias de cada época. Es así como en la época de la Colonia, la nación era el lugar o la provincia de donde se nacía, luego, a partir de 1812 tiene un sentido institucional gestado a través de decretos, leyes y proclamas políticas, y a partir de 1884 adquiere una connotación política y cultural, “el tipo de nación que hoy se tiene en Colombia se configura a partir de una serie de hechos y tejidos históricos-políticos culturales ocurridos hacia la década de los 80’ del siglo XIX, los cuales permiten poner en marcha una serie de dispositivos que hacen posible la interiorización de los valores simbólicos y culturales que hoy forman parte de la nación colombiana” (Herrera, 2007).

Erazo (2008) afirma que la nación es un proyecto histórico, político y cultural moderno que se crea con el fin de hacer a los sujetos parte de una comunidad, pese a las desigualdades y explotaciones que existen al interior de ella. El proyecto de nación se configura a partir del fortalecimiento, no sólo político, sino de la imposición de valores simbólicos y culturales dominantes, que ahora se proclaman como nacionales. Si bien la nación no se construye a partir de leyes y decretos, es bien sabido que “para el caso de la construcción de la nación, el poder político que ejerció la Carta Constitucional de 1886 proveyó y puso en marcha los dispositivos necesarios para fabricar la nación que hoy se tiene”.

Haciendo énfasis en la construcción de valores simbólicos y culturales se deben tener presente diversos dispositivos que hacen parte de dicha construcción. El lenguaje es el primero de ellos, la difusión de valores que concentra el poder político, simbólico y cultural, hace que se piense en un proyecto comunicativo homogéneo, instaurando como lenguaje e idioma oficial “el español”.

Como segundo dispositivo está la religión, en 1887 “el Estado colombiano firma el Concordato, que da poder a los miembros de la Iglesia Católica Apostólica y Romana para actuar en cada rincón y espacio de la vida pública y privada de los colombianos en calidad de educadores, misioneros, consejeros y en fin donde se requiera su presencia” (Erazo, 2008). Seguido a esto, la escuela como tercer dispositivo, cumple el papel más importante en el proceso de modernidad, ya que a través de ésta, los individuos ingresan al orden y asumen principios

académicos y morales, buscando así mismo un crecimiento social y económico. Ligado con la religión, la educación se basa en los principios dogmáticos de la Iglesia Católica, la escuela es uniformada a través de la enseñanza de materias adecuadas impuestas por la Iglesia.

El Estado nación se constituye a través de instituciones las cuales cumplen con funciones específicas en nombre de toda la sociedad; en el caso colombiano, una de las instituciones a través de las cuales se va dando forma al Estado-nación es la universidad, entendida como la institución encargada de introducir la cultura científica y académica en la nación colombiana. En este orden de ideas, el análisis no está enfocado en términos cuantitativos, sino cualitativos, esto quiere decir, que el aspecto relevante no es el número de instituciones o de académicos dedicados a la cultura académica en Colombia, sino por el contrario, el hecho de que existan unos agentes llamados intelectuales encargados de aprender y transmitir los saberes académicos, los cuales se codifican en formas y sustancias de expresión y contenido, independientemente de la institución, de las técnicas y los materiales de enseñanza.

La presencia en Colombia de una institución de enseñanza durante la Colonia que certifique la idoneidad de unas personas en los conocimientos de ingeniería o botánica, ya evidencia la incorporación de la cultura académica a la cultura nacional. Esta relación de la cultura académica con la cultura nacional, es el proceso de instauración del Estado-nación, un tipo de cultura que se institucionaliza y hace parte de la cultura nacional.

3. Universidad

La Universidad como institución surge en 1767 con las escuelas elementales locales llamadas seminarios o colegios menores donde se impartían clases informales de teología y leyes civiles o canónicas; con la salida de los jesuitas de la colonia en este mismo año, el gobierno estableció una única universidad pública de estudios generales a cargo de la Corona; es así como los dominicos quedan a cargo de la entrega de los títulos bajo la supervisión general de un Director de Estudios nombrado por la Corona. En cuanto a los programas, el Rosario de Bogotá abre una escuela de medicina y los títulos en ciencias eclesiásticas y leyes canónicas se otorgan en cualquiera de las dos Universidades (Santo Tomás y Rosario), “de tal forma, el siglo terminó con una educación superior tanto clerical como científica concentrada en el capital” (Lane, 1994, p. 34). Sin embargo, con la construcción del observatorio astronómico de los Andes en 1803 por José Celestino Mutis se abre paso a la exploración científica de la colonia dando como resultado la divulgación de la aplicación del conocimiento útil y la oportunidad de implementar un plan moderno de estudios donde se sustituyeran las ciencias meramente especulativas por las ciencias exactas; para tal fin, en la Nueva Granada se propone el Plan Ospina decretado en diciembre de 1842, que dispone que en cada Universidad debería haber una Facultad de Ciencias y Matemáticas donde se otorgaran los títulos de bachiller, licenciado y doctor; para poder adquirir recursos destinados a la ciencias y las artes industriales, Ospina reservó la educación de abogados y doctores a las universidades nacionales.

Con respecto a la “Universidad de la Colonia”, estas eran una especie de “corporaciones semi-eclesiásticas” con grupos limitados y cerrados, pertenecientes a las élites de la época donde se tenían en cuenta criterios económicos, raciales y jurídicos que tenían como fin la propagación de la fe, ya que estaban orientadas por religiosos y cimentadas en las creencias religiosas, siendo evidente en los saberes que se transmitían, teniendo como los más importantes, el saber teológico.

Las “corporaciones de saber” durante los siglos XVII y XVIII tenían un enfoque netamente religioso y formaba grupos de profesionales que hacían parte de la intelectualidad colonial: clérigos y abogados; dicha formación se hace evidente en los discursos morales y religiosos, que

quedaron plasmados en devocionarios y libros de catecismo. “La religión era el aroma espiritual natural en el que todo se planteaba” (Silva, sf., p. 3).

Tras diferentes esfuerzos por mantener la enseñanza de las ciencias en las diferentes facultades, a pesar de las dificultades económicas, de la falta de laboratorios y materiales propios para esta disciplina, en 1847 el plan de estudios de Cuervo contempla la creación del *Instituto de Ciencias Naturales, Físicas y Matemáticas*, así mismo el Colegio Militar realizó ingentes esfuerzos por definir una nueva profesión y por incluir las ciencias útiles; sin embargo debido a que el colegio no hacía parte de la instrucción pública y su administración estaba en manos del Departamento de Guerra, el graduado recibía un certificado del Ejecutivo como ingeniero civil (Lane, 1994).

La universidad latinoamericana tiene como antecedente el movimiento Cordobés, donde se relatan con detalle las circunstancias de Argentina hacia 1902, época en la cual la universidad latinoamericana se veía permeada por intereses políticos y religiosos. Adicional a este panorama, se evidencia la situación de la Universidad de Córdoba, donde había un ambiente monacal, regido por estrictas normas y conducido por la Compañía de Jesús.

Tras los anhelos de autonomía universitaria, los conflictos de los estudiantes con las normas y las autoridades, el atraso docente y científico y así mismo la lucha por esa nueva clase social obrera, se generaron una serie de acontecimientos políticos de donde nace la decisión de reformar el régimen de las universidades argentinas, teniendo como horizonte la participación de los estudiantes en las decisiones del gobierno de la universidad. Adicional a esto, en Uruguay, hacia 1917 con la reforma constitucional, se consagró la autonomía de la universidad y se le dio paso a la participación de los estudiantes uruguayos en los consejos; en 1907 la asociación de estudiantes, reunió en Montevideo el Congreso Internacional de Estudiantes Americanos, para “promover la tendencia generosa de fraternizar en la gran república de la ciencia y el arte”, contando con la colaboración de estudiantes universitarios de varios países de América, quienes dieron a conocer diversas propuestas en aras de una educación superior emancipadora, autónoma e investigativa.

Para el caso de Colombia, en el mandato del presidente José Manuel Marroquín (1900-1904), se sancionó la Ley 39 de 1903, que le concedía al Colegio de Nuestra Señora del Rosario autonomía en sus labores académicas, rigiéndose por los mandatos del fundador y bajo las adiciones siguientes; así mismo, se declaró autonomía a la Universidad Nacional y se emitieron nuevas disposiciones sobre el régimen universitario en Colombia. Se llevó a cabo, en 1910, el Primer Congreso Internacional de Estudiantes de la Gran Colombia, donde se aprobó la autonomía de las universidades oficiales; la participación de los estudiantes en la elección de rector; la provisión de las cátedras por medio de concurso y la creación de fondos especiales de los tres países (Venezuela, Ecuador y Colombia) para lograr además independencia económica.

Ahora bien, ya establecida la reforma en Argentina, se dio paso a su expansión por Latinoamérica, es así como a través de diferentes académicos, empiezan a repercutir los principios cordobeses, viéndose plasmados en la meritocracia del ejercicio docente, la participación estudiantil en los organismos del gobierno, la concepción de una universidad democrática y social, la extensión universitaria evidenciada en el surgimiento de movimientos estudiantiles y diferentes enfoques y nuevas rutas dadas a la educación superior; vale la pena aclarar que, en palabras de Borrero (2008), “al analizar la repercusión de la reforma cordobesa en los países y universidades latinoamericanas, se requiere escrupuloso sentido de realidad para no incidir en triunfalismos mendaces”, es decir, que tras la reforma, se sintió el espíritu de mejora en la educación superior y que dichos principios sirvieron como base para la construcción de nuevas políticas universitarias en América Latina, pero no la renovaron completamente.

Los lugares de formación de regulares y diocesanos fueron los conventos y seminarios, pero los puestos de la burocracia religiosa debían ser ocupados sobre la base de estudios superiores que se autenticaban a través de una institución en particular y un grado. Haciendo énfasis en la población universitaria de los Colegios Mayor de San Bartolomé y Mayor de Nuestra Señora del Rosario, siendo los pioneros en otorgar títulos en Filosofía, Teología, y Cánones y Leyes, formas de saber que se estudiaron y en los que se formó el grupo intelectual superior en el Nuevo Reino de Granada, tanto eclesiásticos como laicos (Silva, 2009). Cabe resaltar, que la universidad colonial, además de ser un centro de formación intelectual, servía como instrumento de

intervención en la vida política de la sociedad, siendo compartido este centralismo de la Corporación por la alta burocracia del Estado Español.

Dentro del contexto anterior se da la fundación de las cátedras universitarias, caracterizadas bajo una orden religiosa. La primera cátedra en surgir fue la de Gramática, y como saberes superiores en el siglo XVII fueron la filosofía y la teología. Para el siglo XVIII se establece la cátedra de cánones y decretos, teniendo privilegio exclusivo el Colegio del Rosario; esta institución fue el centro de formación de una intelectualidad civil, si bien juraban fidelidad a la Iglesia Católica, estaban más cerca de la autoridad civil, y sus lectores solo ocasionalmente fueron individuos de la orden (Hernández de Alba, 1938). Con respecto a las cátedras de lengua indígena y medicina, el colegio de San Bartolomé inició esta última en 1636, para el caso de lengua indígena, se propone, después de 1770, la fundación de las escuelas de lengua castellana para su enseñanza, como medio necesario para la enseñanza y explicación de la doctrina cristiana.

Con lo anterior, se da paso a los antecedentes del Colegio Mayor de San Bartolomé. Constituido inicialmente por el Colegio-Seminario de San Luis, fundado a finales del siglo XVI por el arzobispo Fray Luis Zapata de Cárdenas. Para esta misma época comienzan las presiones para el establecimiento de la Compañía de Jesús, dando lugar a la llegada de jesuitas en 1604 a Santafé, provenientes de Cartagena de Indias, para tratar de leer artes y teología, ya que había gran ignorancia cultural del clero en el Nuevo Reino; se contaba con la existencia de curas ordenados, “faltos de toda instrucción en materia de doctrina y predicación e ignorantes del latín” (Silva, 2009, p. 45). Bajo estas circunstancias culturales, los jesuitas empiezan sus labores en 1605, bajo la rectoría del Colegio-Seminario. La primera cátedra fue la gramática latina y en 1608 se da el primer curso de artes y una vez concluido el primer ciclo de gramática latina se comienza la enseñanza de la filosofía. No se tienen datos exactos de la población escolar para esta época, ya que la información es contradictoria, pero se presume que el número inicial era de treinta gramáticos. Más o menos en 1621 se da la orden para ofrecer grados académicos en el Convento del Rosario. Es significativo anotar que los clérigos, en el siglo XVII y en el Colegio de San Bartolomé, fueron un grupo mayoritario frente a la intelectualidad civil.

Hacia 1738 se cuenta con una población escolar de 105 jóvenes. La educación en la Corporación era cerrada, lo que aseguraba que sus miembros fueran una minoría, teniendo como base selectiva las cualidades sociales y raciales, lo que la reducía al círculo de la república de “españoles-americanos”, además, seguía prevaleciendo la dominación de los clérigos en los estudios superiores, siendo la Compañía de Jesús quienes dominaban en la cultura escolar e intelectual del Nuevo Reino. Para el siglo XVIII, después de las reformas que constituyeron el territorio en virreinato, se formaron grupos civiles más numerosos en las facultades de decretos y cánones, graduándose como abogados con miras a cargos político-administrativas. Así mismo, se refleja un proceso de secularización en el acceso a cátedras de filósofos y canonistas laicos y en el crecimiento de las aulas públicas de gramática; estudiantes que vivían fuera del claustro y por tanto se mantenían al tanto de la disciplina, desdibujándose de esta manera la condición monacal que por tradición predominaba en el Colegio.

A nivel económico, la Compañía había conseguido sus metas, tenía una posición de respeto y autoridad dentro de la comunidad lo que sentaba firmemente todas sus actividades económicas y crediticias, haciéndose evidente en testamentos en los que se hacía partícipe la Compañía, apoyos en casas, tierras o dineros para cada una de sus fundaciones y respaldo oficial.

Aludiendo nuevamente a la población universitaria, en tanto estratificación social al interior del colegio, “la Corporación Universitaria producía dentro de sus escolares una jerarquización que se definía con claridad en el momento del ingreso” (Silva, 2009, p.63), y que se mantenía de acuerdo a lo que podían o debían hacer según su propia condición. En el “estrato” más alto se encontraban los *colegiales*, escolares de beca seminaria real o particular, quienes podían hacer parte del Gobierno escolar; a continuación estaba los *convidares*, quienes pagaban una mensualidad de 100 pesos y vivían en las instalaciones del colegio; en una escala más abajo se encontraban los *fámulos* o familiares, quienes acompañaban constantemente a los becados, como parientes pobres, y realizaban tareas desagradables; finalmente los *manteístas*, “sujetos de condición racial y social dudosa” (Silva, 2009, p.64), que no contaban con el privilegio de vivir en la edificación escolar, su carrera escolar terminaba en el nivel de gramática o tardaban muchos años en poder concluir sus estudios, ya que no tenían acceso a las facultades mayores. Aún bajo estas condiciones dicho grupo marginado fue el centro de animación de la vida escolar,

promocionaban conductas y formas de vida independiente y luchaban en busca del reconocimiento de sus calidades sociales. Finalmente, para el año de 1819, el colegio contaba con una población de 86 estudiantes, de los cuales 46 eran manteístas y 40 entre colegiales y convictores.

Ahora bien, en el año 1653 el fraile dominico Cristóbal de Torres, arzobispo de Santafé funda el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, dejándole un legado económico constituido en haciendas, construcciones urbanas, solares y dinero; destinando la institución para la nobleza secular del Reino. Tras una serie de inconvenientes con la Orden dominicana, en 1664 se nombra rector al doctor Araque y se revisa su objetivo institucional, ya que la Orden había convertido el establecimiento en colegio de religiosos. Tras dichas disputas, el colegio presenta atrasos y dificultades, tales como salarios que se pagan mal, falta de estudiantes, precariedad del sostenimiento cotidiano y pobreza de los maestros. No fue hasta 1715, gracias a la subvención y apoyos reales, que se logró superar, en parte, la crisis económica en la que se encontraba inmersa la institución; para 1748 el colegio mantenía siete cátedras: “dos de teología eclesiástica, una de moral, otra de filosofía, y se habían logrado restaurar las dos de cánones y una de leyes” (Silva, 2009, p.70).

El Colegio Mayor de Nuestra Señor del Rosario, logró mantenerse gracias a que sirvió como instrumento de presión sobre los regulares, lugar de formación de un grupo intelectual civil y refugio de unos de los sectores más pobres de la “nobleza americana”; se constituyó a finales del siglo XVIII y comienzos de XIX “como un centro intelectual privilegiado en la disputa política que transformará el estatuto colonial” (Silva, 2009, p.72).

Con respecto a los datos cuantitativos del Colegio, se afirma que para el siglo XVII, nunca se sobrepasó durante un año el número de cincuenta escolares. La segunda mitad del siglo XVIII y el primer decenio del siglo XIX, fueron los años de mayor crecimiento y regularidad del colegio. Junto con esa expansión educativa, se hace relevante mencionar la relación que se establece entre el derecho y la teología con una concurrencia grande de seculares. Se dictaron cursos de derecho civil de manera continua desde 1773 hasta los años de la Independencia. Y se dictaron cursos de derecho público entre 1781 y 1793. Al igual que los cursantes civiles del colegio san Bartolomé,

los estudiantes del Rosario accedían a estas facultades con el fin de aspirar a cargos políticos y administrativos de los cuales no podían hacer parte los clérigos.

Con respecto a la difusión del pensamiento ilustrado, se dio a conocer este “nuevo pensamiento” en el Reino de Granada. Los aportes que realizaba la Corona al Colegio, favorecieron la vinculación de escolares, catedráticos y autoridades superiores de familias social y económicamente poderosas. Dicho aporte se veía involucrado en el pago y formación de los catedráticos, quienes eran los encargados de dar a conocer el pensamiento ilustrado y de esta manera lograr, a finales del siglo XVIII, que ciertos elementos allí dispuestos, formaran parte del sentido común de la intelectualidad media y superior. De esta manera, a finales de siglo se propone el Método Provisional de estudios de 1774, conocido como “El plan de Moreno y Escandón”, el cual permitió la emergencia de novedades culturales y el avance en la discusión sobre el proceso de secularización de la sociedad, retomado bajo los modelos de estudios de las universidades españolas de Sevilla y Alcalá.

En este sentido, la educación superior durante los siglos XVII y parte del XVIII, estaban reservadas para las Órdenes de religiosos, sin embargo, tras las reformas educativas y la necesidad de aumentar la población universitaria, se da ingreso a estudiantes civiles; en el último tercio del siglo XVIII “se observa una tendencia muy clara entre las familias, particularmente de comerciantes e inmigrantes recientes a procurar una educación a sus hijos” (Silva, 2009, p.108).

Con respecto al perfil histórico de estudiantes y catedráticos, Silva (2009) describe las características de las personas que podían ingresar a las corporaciones universitarias y que podían acceder a las becas que allí se otorgaban. Es explícito en aclarar que la sociedad hispanoamericana de los siglos XVII y XVIII era extremadamente jerarquizada y segregativa, dadas las condiciones de la época, estando en un proceso de mestizaje y teniendo como base política rasgos aristocráticos y señoriales, conocido como el “antiguo régimen”. Dicha jerarquización se hizo aún más evidente en la Universidad; la fuente central de reclutamiento en estos establecimientos, en sus orígenes, fueron los “blancos pobres”, ya que en estas se podían garantizar la salvación del alma, el mantenimiento de una posición social, ubicación ocupacional y privilegios sociales, “la institución universitaria representó para ese grupo una salida laboral, la

posibilidad de participar, a través de un gran centro de poder e influencias, en las luchas por la preeminencia y el prestigio social” (Silva, 2009, p.112).

Por otro lado, a mediados del siglo XVII, se realiza una petición por parte de los miembros de la Real Audiencia ante el Consejo de Indias, para que sus hijos y descendientes puedan acceder a la condición de “colegiales reales” en los colegios universitarios de la capital, de tal manera, que tanto los “blancos pobres” y los hijos de funcionarios reales cumplieran con las exigencias estatutarias de las corporaciones, ya que como norma general la vida universitaria estaba reservada únicamente para la “república de españoles americanos”.

Complementando a lo expuesto anteriormente, para el ingreso a la corporación, tanto de escolares como de catedráticos, y la obtención de becas, el aspirante debía presentar las condiciones familiares, referidas al origen social y racial, a la situación moral y política, presentes y pasadas y certificarlos con testigos y bajo la gravedad de juramento; demostrándose así, nuevamente, el carácter aristocrático de las corporaciones, siendo este un instrumento de privilegio y dominio social.

Como se ha dicho en varias ocasiones, los colegios contaban con un sistema de becas, que se otorgaba igualmente, a aquellos que cumplieran con las condiciones sociales apropiadas y la ubicación geográficas de quienes las pedían. Así, por ejemplo, “las del Rosario fueron repartidas entre <<patrimoniales>>, esa era la expresión de Santafé, Tunja, Pamplona, Salazar de las Palmas, Mariquita y Honda” (Silva, 2009, p. 120). Si bien el privilegio de estudios universitarios se concentraba en Santafé, se contaban con aulas en latinidad en las principales villas y ciudades y algunas cátedras de filosofía y teología. Volviendo a los privilegiados de las becas, estas eran repartidas dependiendo de la pertenencia a un clan familiar particular, “durante muchísimos años una dinastía familiar podía gozar de una o varias becas, traspasándose de padre a hijo, o más comúnmente de hermano a hermano” (Silva, 2009, p. 133).

Otro elemento importante que se debía tener en cuenta junto con la ascendencia familiar, para sumarse al perfil sociocultural del colegial (estudiante o catedrático), estaba relacionado con el oficio o profesión paterna (declaración de la madre o del padre), los que debían tener cargos pertenecientes a la república de “españoles-americanos”, entre los más sobresalientes se

encontraban los oficios militares, los alcaldes y los títulos honoríficos. Esa condición familiar y jerarquías, aseguraba su lugar, función y posición dentro del sistema dominante, además de poder acceder al privilegio de las becas cuando había varios postulantes y ya se estaba ligado a la institución.

Con respecto a la autoridad y las políticas, las corporaciones se distinguían por el fuerte control disciplinario logrado a través del encierro, del secreto interno y de la confesión, además del castigo corporal por medio del cepo. Desde el ingreso a estas instituciones, estaba establecido, para escolares y catedráticos, un mecanismo de juramento de obediencia a las autoridades y al Soberano; para los catedráticos el juramento se extendía a la obligación de enseñar el dogma de la Inmaculada Concepción. Valga la pena aclarar que los dispositivos de control político y social estaban ligados a las coyunturas políticas, de tal manera que ciertos actos o insignias dejaban de ser relevantes de acuerdo con el régimen político del momento.

En lo concerniente con las jerarquías del saber y los problemas de la moral, condiciones importantes y relevantes dentro de las exigencias sociales, se inscribe como requerimiento importante el dominio de la lectura y la escritura para el futuro del colegial; el Concilio de Trento estableció, en Santafé, desde 1605, que era obligatorio para el ingreso a los Colegios-Seminarios, contar con la edad de 12 años y el saber leer y escribir, además de ser <<blancos y limpios>>. Como complemento a estas exigencias, era a su vez obligatorio el conocimiento del latín y el dominio de la forma escolástica de argumentación para aspirar a la corporación en cualquiera de sus categorías, de tal manera “que para los escolares y catedráticos, en cualquiera de las <<disciplinas>> que enseñaba la corporación, el conocimiento de la lengua latina y la capacidad de argumentar a través del silogismo, fueron la condición primordial en cuanto a exigencia del saber” (Silva, 2009, P. 165).

El instrumento utilizado para la transmisión de los conocimientos eran los silogismos. Este método Aristotélico, se llevaba a cabo mediante la preparación diaria en la disputa –Disputatio-, en donde se debatían diferentes temas, y las conclusiones se daban a partir del razonamiento de dicha discusión, estableciéndose así una cultura de la Lógica, realizando a través de reglas, hipótesis independientemente del contenido de la verdad. Tras estas discusiones se realizaba una

lectura –Lectio- que era al mismo tiempo –Dictatio- y que era fijada en los cuadernos de los colegiales y donde quedaron escritos gran parte del pensamiento teológico y filosófico colonial.

Tras la aparición de la imprenta en Europa y por consiguiente la producción de libros, se fueron dejando de lados estas prácticas –Lectio y Dictatio-, ocasionando modificaciones en las formas de “transmisión de los conocimientos, en la relación de los sentidos en el aprendizaje y en los hábitos de lectura” (Silva, sf., p. 6). Pero para el caso de las bibliotecas coloniales Neogranadinas, se veía la ausencia de libros, lo que incidió en la perpetuación de formas de enseñanza, no se contaba con el material suficiente para las diferentes cátedras, lo que dio como resultado los manuscritos, que hacían de la práctica filosófica una forma de repetición y obediencia por parte de los estudiantes, quienes copiaban al pie de la letra lo que leía el maestro-lector.

Hasta 1770 las estructuras coloniales del saber no tuvieron avances significativos; después de esto, hubo cierta resistencia al cambio, pero poco a poco y a través de tertulias y asambleas nocturnas, se fue dando paso a una reforma en la educación superior, con miras a una universidad autónoma dispuesta a un cambio ideológico y cultural.

4. Cultura académica

Conviene repasar el origen de la escritura como base de la civilización, la cual cuenta con un devenir histórico que permite entender los procesos de alfabetización y el surgimiento de las culturas académicas. En este sentido es necesario entonces realizar dicho recorrido que empieza con la tradición oral, seguido del surgimiento de la escritura en la cultura Occidental, la llegada de la imprenta y con esta la aparición del libro, y finalmente la conformación de las sociedades alfabetizadas.

El proceso de alfabetización se acentúa con la aparición de la escritura; los procesos de pensamiento en el ser humano se estructuran a partir de la articulación de la escritura con la oralidad transformando la conciencia humana (Ong, 1999). Para conocer más de cerca este proceso escritural, afirman diferentes autores que se da de manera autónoma y libre de contextos, en tanto el escritor plasma sus ideas y los lectores carecen de la posibilidad de refutarlo directamente, no precisan de espacio para la discusión como es el caso de la oralidad, de tal manera que las ideas son dadas como verídicas.

Dado que hoy la escritura es un proceso común para la mayoría de los seres humanos alfabetizados, vale la pena recordar que en los inicios de la misma, existía cierto rechazo por parte de los grandes pensadores. Platón afirmaba que era inhumana dado que las ideas no se podían instaurar fuera del pensamiento, que además, incurría en la destrucción de la memoria, volviendo a los seres humanos olvidadizos y dependientes de esta tecnología y finalmente, un texto escrito no podía producir respuestas y no se podía defender, no se podía entrar en diálogo como lo hace la palabra hablada natural: “el habla y el pensamiento reales siempre existen esencialmente en un contexto de ida y vuelta entre personas” (Ong, 1999, p. 82). Las mismas acusaciones recibió en su momento la imprenta, aludiéndose a que la abundancia de libros haría menos estudiosos a los hombres y destruiría igualmente la memoria “la escritura, la imprenta y la computadora son, todas ellas, formas de tecnologizar la palabra” (Ong, 1999, p. 83).

La escritura es una tecnología, al igual que el computador y la imprenta, ya que se necesitan herramientas y equipos como estilos, pinceles o plumas y superficies como papel, pieles de animal en la antigüedad, tablas de madera, entre otros elementos indispensables para su

reproducción. La escritura es un medio completamente artificial, se aprende a partir de la alfabetización y el conocimiento de las reglas gramaticales, a diferencia del habla oral que es en su totalidad natural; en toda cultura los seres humanos aprenden a hablar; pero a pesar de ser artificiales, las tecnologías se vuelven naturales, se interiorizan a tal punto que sirve como mejora para la vida de los seres humanos, “no son sólo recursos externos, sino también transformaciones interiores de la conciencia, y mucho más cuando afectan la palabra” (Ong, 1999, p.85).

Ahora bien, haciendo un recorrido histórico por el surgimiento de la escritura, antes de conocer el sistema de grafías como es conocido hoy en día, en la tradición oral se conoció la representación de los objetos y las acciones a través de la pictografía, donde se reproducían experiencias; la narración gráfica no se refiere al lenguaje, es la correspondencia entre paradigma y realidad empírica, es decir, es una unidad física, realidad del mundo mediada por la cultura; se distingue además la escritura ideográfica, que representa las ideas, el pensamiento y no la realidad, no está ligada a los sonidos, “es un concepto no representado directamente por el dibujo, sino establecido por un código” (Ong, 2009:89), por tanto, es una unidad mental y la escritura fonográfica, que describe los sonidos de la lengua y es por tanto una unidad distintiva (Narváez, 2010).

El alfabeto fue creado por pueblos semíticos alrededor del año 1500 a.C., estaba compuesto solo por consonantes y semi-consonantes, designado por los lingüistas como silabario o “alfabeto hebreo”, los lectores debían agregar las vocales apropiadas además de hablar la lengua que leían para saber con certeza las vocales que debían incluir entre consonantes. Los griegos, a partir del año 750 a.C. completan el alfabeto incluyéndole las vocales, “alfabeto vocálico griego”, cumpliendo de esta manera una función más democratizadora ya que todo el mundo podía aprenderlo (Ong, 2009 y Narváez, 2010).

Los escritos se convierten entonces en el medio más efectivo para dar a conocer de forma más clara las ideas; es claro que en los textos escritos se hace necesaria la precisión, la cohesión y la coherencia, a través de los signos de puntuación, que hacen en menor nivel, el papel de entonación que se realiza en la tradición oral, hay un proceso más analítico de las palabras que se

van a usar, de la intención del escrito y del público al que se desea llegar; es imprescindible contar con un amplio lenguaje en aras de encontrar diferentes significados para darse a entender al lector, ya que se carece de contextos precisos y únicos (Ong, 2009).

Desde la perspectiva comunicativa la codificación consiste en la transformación de los significados en funciones gramaticales y viceversa, esto implica no tanto que las codificaciones tengan un valor de verdad en el mundo empírico sino que las codificaciones tienen valor significativo, esto quiere decir que tengan sentido. Este proceso da origen a tres clases de signos: índices, iconos y símbolos. Todos los saberes que se forman en la cultura –técnico, práctico y estético- se representan a través de símbolos, la capacidad de transformación entre unos y otros es lo que permite entender la cultura como código.

En cuanto a la reflexión sobre la cultura académica, esta se comprende a través de tres elementos básicos: la discusión racional, la tradición escrita y la prefiguración de las acciones (Hernández y López, 2002). El primer elemento, hace referencia al reconocimiento de la existencia de puntos de vista distintos que se contrastan a través del diálogo y que se soportan en argumentos. Esto implica la capacidad de comprensión, por parte de los interlocutores, para entender y reconocer las diferencias entre las distintas perspectivas; el segundo elemento, permite la verificación de las teorías a través de la difusión de artículos que son sometidos a la crítica por toda la comunidad. “La acumulación y la crítica son posibles gracias a que los resultados van plasmándose en textos escritos y pueden ser leídos por nuevas generaciones de científicos” (Hernández y López, 2002. P. 15); y, el tercer elemento, la prefiguración de las acciones, es la capacidad de pensar anticipadamente las circunstancias en las cuales pueden ocurrir determinados fenómenos.

La noción de cultura académica recoge entonces las formas de comunicación que surgen en los espacios de construcción de conocimientos y donde se permite moverse en contextos lingüísticos distintos; las exigencias de las gramáticas académicas se amplían gracias a la capacidad de participar en espacios donde convergen diversos saberes.

METODOLOGÍA

Esta investigación es eminentemente cualitativa enmarcada en una perspectiva comprensivo-interpretativa, en tanto se buscó conocer, comprender e interpretar la evolución de textos con los cuales se enseñaba ingeniería, teniendo como base una matriz comunicacional donde se hacen explícitas antes que las sustancias, las categorías de las disciplinas, las *Formas de Contenido* y las *Formas de la Expresión*. Así mismo, se da a conocer la incorporación de la cultura académica en la nación, a través de las instituciones y de los textos que circulaban al interior de estas.

Se analizaron textos de aritmética de los años 1856 y de 1965, y textos de botánica de 1887 y 2007. Con la interpretación de la matriz comunicacional se hizo un análisis de los cambios y transformaciones que hubo en las formas de contenido entre los diferentes textos consultados, teniendo como base teórica la teorías de los códigos, de donde surgen cada una de las categorías básicas que se encuentran explícitas en las matrices analizadas; algunas categorías secundarias son producidas a partir de lecturas.

La matriz comunicacional se encuentra dividida en dos grandes categorías: CONTENIDO y EXPRESIÓN. La primera categoría, CONTENIDO hace referencia a las unidades culturales que se encuentran establecidas en las sociedades, es decir, saberes, valores y costumbres y el modo en que se organizan y se relacionan estas ideas. Dentro de esta categoría está la subcategoría *sustancia*, en la cual se hacen explícitos los temas, subtemas, capítulos de cada uno de los textos, a través de los cuales se pueden analizar la variación de las temáticas enseñadas a través de los años y su macroestructura que son de corte semántico y son indispensables para que hayan conexiones lineales entre oraciones y de esta manera una comprensión amplia del tema de un texto, es decir tienen un carácter cognitivo. Así mismo, se encuentra la subcategoría *formas*, y es aquí donde se centra la investigación; las formas de contenido se refiere a la estructura global y las características de los textos, la superestructura que se comporta como estructuras sintácticas, esto quiere decir que se basan en reglas convencionales. Dentro de esta subcategoría, se encontraron las formas del contenido que variaron de acuerdo con la temática de los textos, botánica y aritmética, y con los años de publicación. La segunda categoría, EXPRESIÓN, está centrada en la manera como se evidencian o se plasman los contenidos. En esta subcategoría,

están las sustancias, donde se da cuenta de los materiales físicos de los textos y los instrumentos utilizados para su realización y edición; y se encuentran las formas expresivas, es decir, la manera como se estructuran los textos.

RESULTADOS

A continuación las características de cada uno de los textos:

1. Tratado elemental de aritmética (1856)

Publicado en Bogotá por el ingeniero, matemático y astrónomo colombiano Indalecio Liévano. Es un texto, la escritura es alfabética del siglo XIX y el uso de números es permanente. Todo el texto está escrito a blanco y negro; los títulos y subtítulos están escritos con letras mayúsculas, un tamaño de letra más grande y con negrita.

TRATADO ELEMENTAL DE ARITMÉTICA			
Autor: Indalecio Liévano			
Año: 1856			
Bogotá			
			Número de páginas
Formas de contenido	Abstractas	Argumentativa	150
		Descriptiva	140
	Figurativas	Narrativa	2
		Dramaturgia	
		Poética	1
Formas de expresión	Figurativa	Grabados	
		Dibujos	
	Abstractas	Tablas	2
		Signos para-alfabéticos	140
		Alfa-numérica	153

Tabla 1. Tratado elemental de aritmética

FORMAS DE CONTENIDO:

FORMAS CONTENIDO	ABSTRACTAS		FIGURATIVAS		
	Argumentativa	Descriptiva	Narrativa	Dramaturgia	Poética
153	150	140	2	0	1
153	98,0%	91,5%	1,3%	0,0%	0,7%

Tabla 2. Formas de contenido. Tratado elemental de aritmética

- Abstractas
 - Argumentativas, en las cuales se relacionan conceptos y categorías y se da una explicación amplia de la aritmética a través de definiciones. El 98% de las páginas del texto pertenecen a esta categoría, es decir, 150 páginas de 153.
 - Descriptivas, en el 92% de las páginas se dan explicaciones precisas de las operaciones básicas a través de reglas estipuladas y diversos ejemplos.

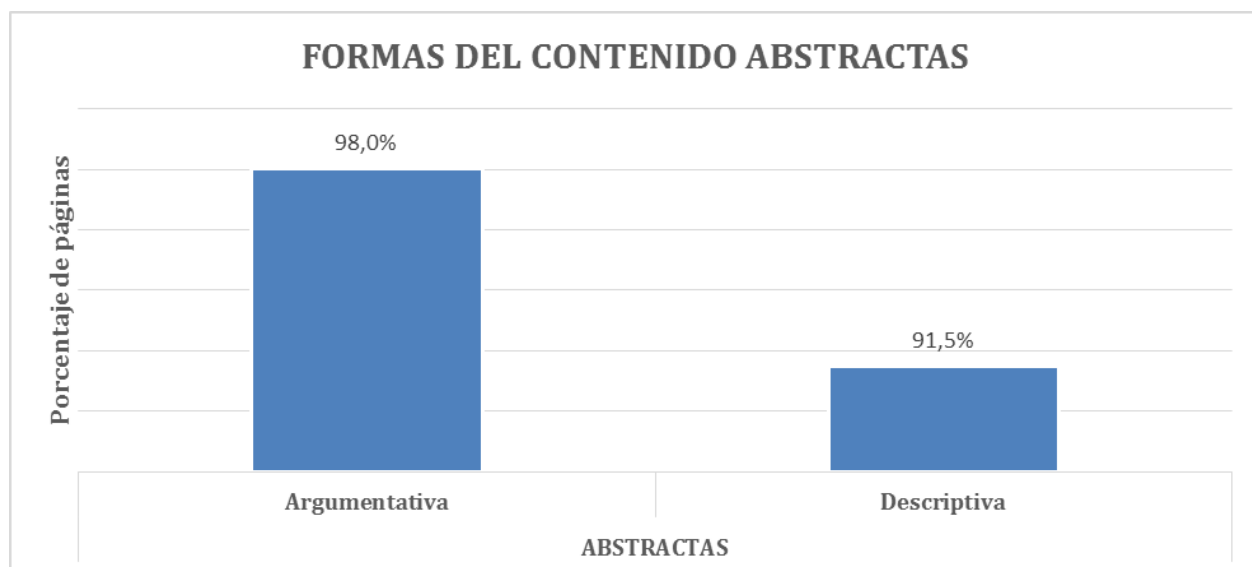


Gráfico 1. Formas del contenido abstractas. Tratado elemental de aritmética

- Figurativas
 - Narrativas, las cuales tienen una estructura narrativa de uso diario, ya que hace parte de una comunicación cotidiana. El texto narrativo tiene una característica pragmática, ya que el hablante explica algunas acciones. El 1% de las páginas pertenecen a esta categoría.
 - Poéticas, en el 0,7% se evidencian figuras retóricas en el lenguaje.

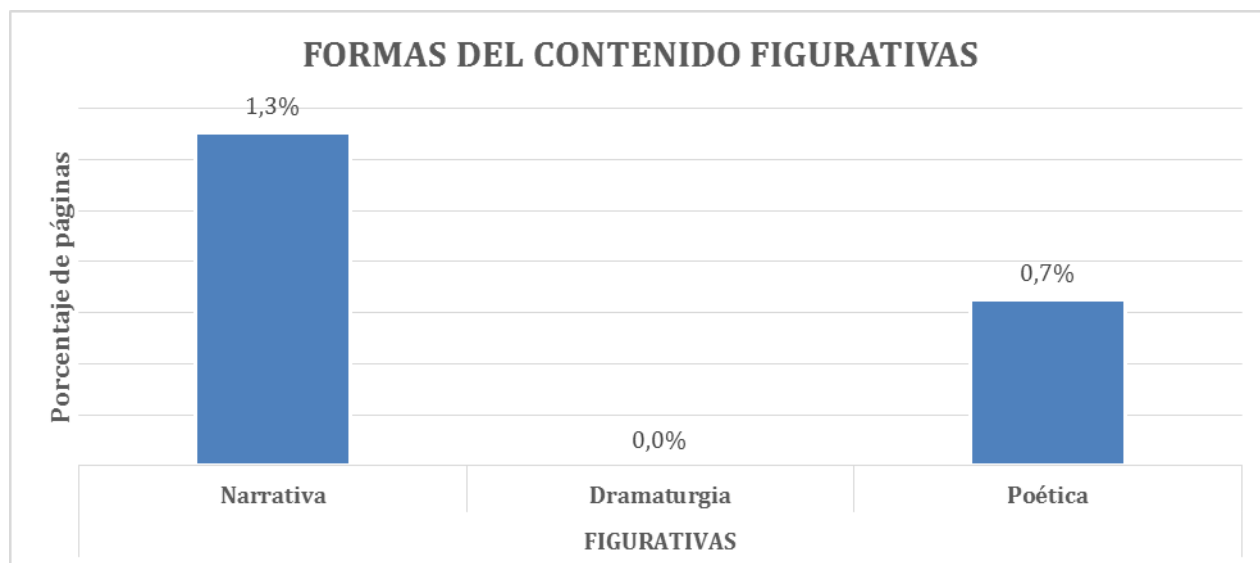


Gráfico 2. Formas del contenido figurativas. Tratado elemental de aritmética

FORMAS DE EXPRESIÓN:

FORMAS EXPRESIÓN	FIGURATIVAS		ABSTRACTAS		
	Grabados	Dibujos	Tablas	Signos para-alfabéticos	Alfa-numérica
153	0	0	2	140	153
153	0,0%	0,0%	1,3%	91,5%	100,0%

Tabla 3. Formas de expresión. Tratado elemental de aritmética

- Abstractas:
 - Tablas: en el 1,3% de las páginas se hace referencia a una estructura con filas y columnas, las cuales contienen información fácil de comprender y utilizar.
 - Signos para-alfabéticos: en el 91,5% de las páginas se hace referencia a los signos propios de las operaciones básicas, así como los signos de mayor y menor que, igualdad y diferentes formas de paréntesis.
 - Alfa-numérica: el 100% del texto utiliza para identificar letras del alfabeto latino y de números arábigos. La relación entre palabras para conformar oraciones y los números como cantidad.

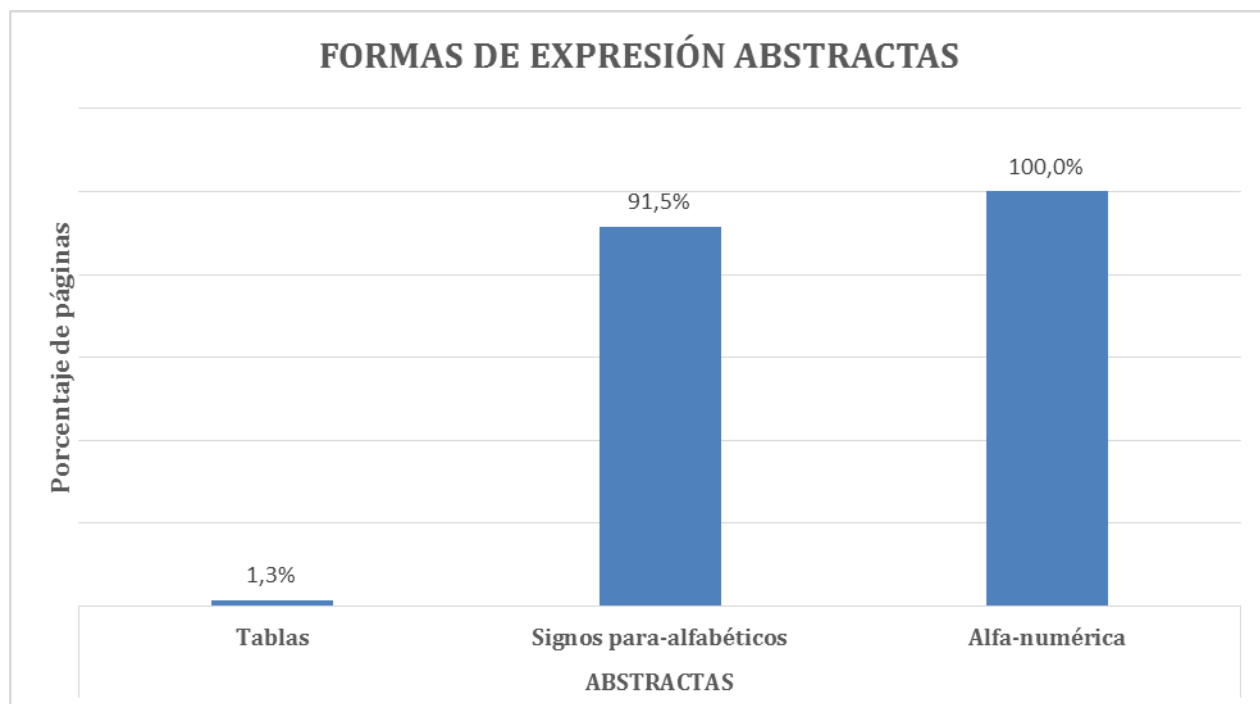


Gráfico 3. Formas de expresión abstractas. Tratado elemental de aritmética.

2. Curso de historia natural. Libro primero de botánica (reino vegetal) (1887)

Editado en español en Nueva York en 1887. Obra escrita por el **doctor Juan García Purón**, socio fundador y expresidente de la “sociedad de estudios objetivos”. Doctor en medicina y cirugía, licenciado en farmacia, miembro de varias sociedades científicas y literarias. El texto está dividido en XX capítulos, los cuales contienen diferentes imágenes a blanco y negro.

CURSO DE HISTORIA NATURAL. LIBRO PRIMERO DE BOTÁNICA (REINO VEGETAL)			
Autor: Dr. Juan García Purón			
Año: 1887			
Nueva York			
			Número de páginas
Formas de contenido	Abstractas	Argumentativa	230
		Instructivo	54
		Descriptiva	240
		Modalidad interrogativa	4
Formas de la Expresión	Infografía	Geométrico	

		Conceptual	
Figurativas		Figuras	3
		Imágenes en grabado	28
		Dibujos	115
Abstractas		Tablas	10
		Geométricos	1
		Alfa-numérica	240

Tabla 4. Curso de historia natural. Libro primero de botánica

FORMAS DE CONTENIDO

FORMAS CONTENIDO	ABSTRACTAS				FIGURATIVAS		
	Argumentati va	Instructiv o	Descripti va	Modalidad interrogativa	Narrativ a	Dramaturg ia	Poétic a
240	230	54	240	4	0	0	0
240	95,8%	22,5%	100,0%	1,7%	0,0%	0,0%	0,0%

Tabla 5. Formas de contenido. Curso de historia natural

- Abstractas
 - Argumentativa: En el 95,8% del texto se relacionan conceptos y categorías, es decir se da una explicación amplia de la botánica a través de definiciones.
 - Instructivo: En 22,5% del texto se encuentran ejercicios prácticos a través de los cuales se realizan diversos experimentos con hojas, tallos, agua, entre otros elementos naturales, siguiendo una serie de instrucciones.
 - Descriptiva: El 100% del texto contiene conceptos básicos de cada una de las figuras que aparecen en el texto.
 - Modalidad interrogativa: En el 1,7% del texto se realizan preguntas precisas acerca de todas las temáticas vistas en el libro de botánica.

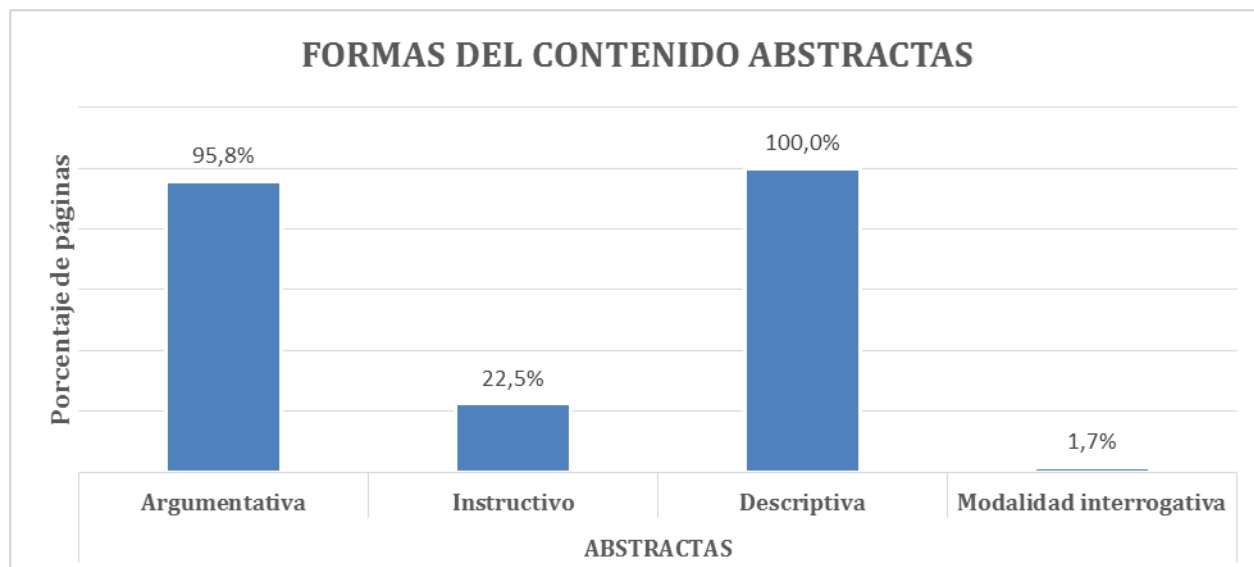


Gráfico 4. Formas del contenido abstractas. Curso de historia natural.

FORMAS DE EXPRESIÓN

FORMAS EXPRESIÓN	INFOGRAFÍA		FIGURATIVAS			ABSTRACTAS		
	Geométrico	Conceptual	Figuras	Imágenes en grabado	Dibujos	Tablas	Geométrico	Alfa-numéricos
240	0	0	3	28	115	10	1	240
240	0,0%	0,0%	1,3%	11,7%	47,9%	4,2%	0,4%	100,0%

Tabla 6. Formas de expresión. Curso de historia natural.

- **Figurativas**

- Figuras: El 1,3% del texto contiene diferentes figuras para representar objetos.
- Imágenes en grabado: el 11,7% del texto contiene diferentes grabados a blanco y negro donde se representan lugares, personas, paisajes.
- Dibujos: El 47,9% del texto contiene dibujos a blanco y negro donde se identifican diversas plantas, árboles, tallos, troncos.

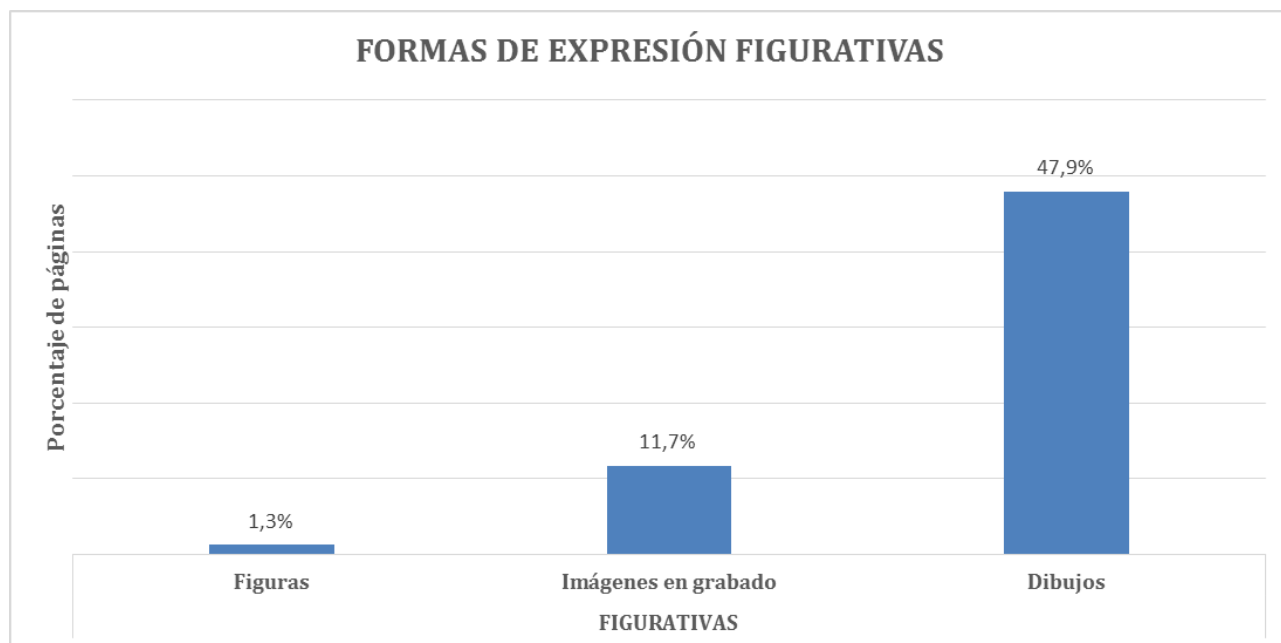


Gráfico 5. Formas de expresión figurativas. Curso de historia natural.

- Abstractas
 - Tablas: El 4,2% del texto contiene estructuras con diferentes celdas que sirven como guía para realizar ejercicios.
 - Geométricos: En el 0,4% del texto se usan figuras geométricas para explicar las diferentes formas de los tallos.
 - Alfa-numérica: El 100% del libro es texto, la escritura es alfabética y el uso de números es permanente.

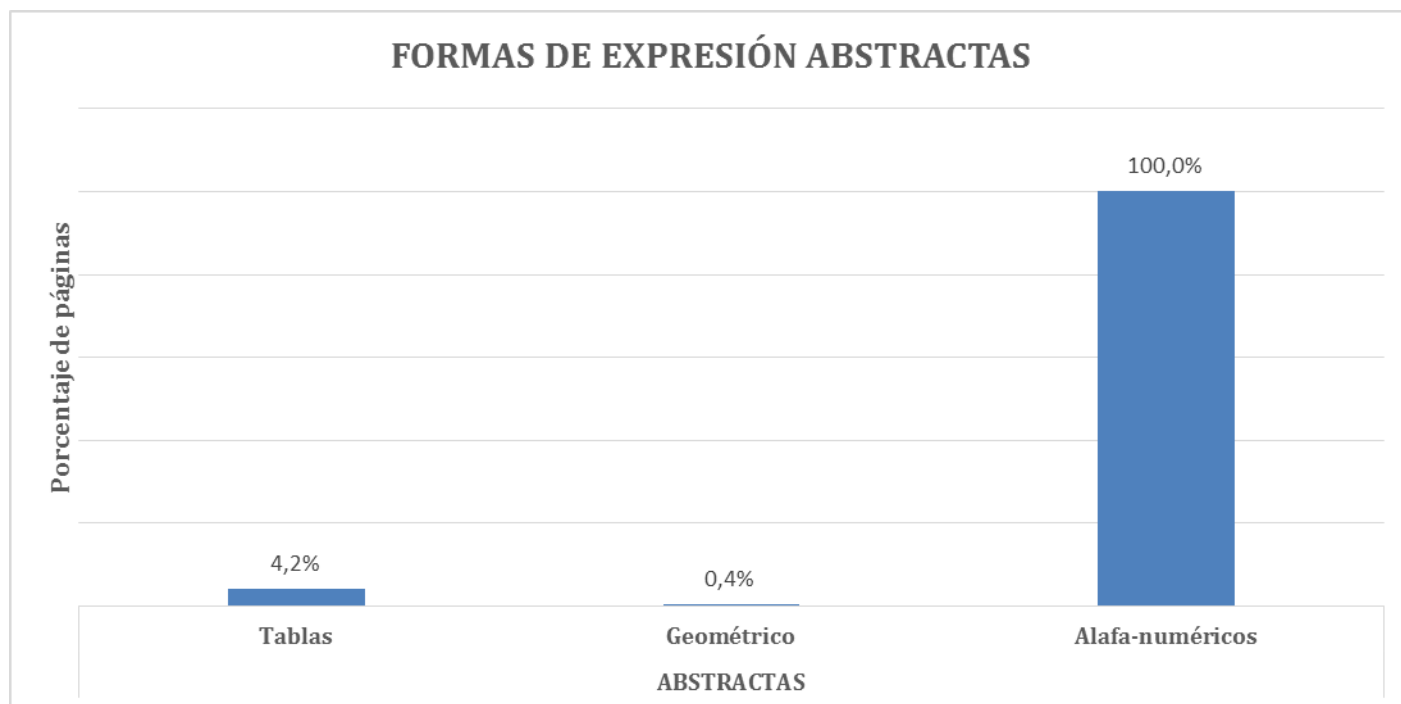


Gráfico 6. Formas de expresión abstractas. Curso de historia natural

3. Aritmética de Baldor (1965)

Libro de 640 páginas, publicado en México D.F., por el matemático, profesor, escritor y abogado cubano Aurelio Ángel Baldor de la Vega. El texto está escrito a color con imágenes y dibujos.

ARITMÉTICA DE BALDOR			
Autor: Aurelio Baldor			
Año: 1965			
Guatemala			
Formas de contenido	Abstractas	Argumentativa	638
		Requerimientos	362
		Teoremas	72
		Descriptiva	259
	Figurativas	Narrativa	56
		Dramaturgia	
		Poética	
Formas de la Expresión	Infografía	Geométrica	
		Conceptual	

	Figurativa	Figuras	5
		Dibujos	56
	Abstractas	Tablas	42
		Signos para-alfabéticos	638
		Diagramas	15
		Geométricos	22
		Alfa-numérica	638

Tabla 7. Aritmética de Baldor

FORMAS DE CONTENIDO

FORMAS CONTENIDO	ABSTRACTAS				FIGURATIVAS		
	Argumentativa	Requerimientos	Teoremas	Descriptiva	Narrativa	Dramaturgia	Poética
638	638	362	72	259	56	0	0
638	100,0%	56,7%	11,3%	40,6%	8,8%	0,0%	0,0%

Tabla 8. Formas de contenido. Aritmética de Baldor.

- Abstractas
 - Argumentativa: En el 100% del texto se relacionan conceptos y categorías, es decir se da una explicación amplia de la aritmética a través de definiciones.
 - Requerimientos: El 56,7% del texto contiene ejercicios prácticos acerca de las temáticas vistas
 - Teoremas: El 11, 3% contiene teoremas: Propiedades que han ido surgiendo a partir de un corto número de propiedades intuitivas. Tienen un carácter eminentemente deductivo; requiriéndose este tipo de razonamiento lógico (demostración) para que puedan ser aceptados con el carácter de verdades absolutas (Baldor, 1965).
 - Descriptiva: El 40,6% del texto describe conceptos básicos a través de ejemplos.

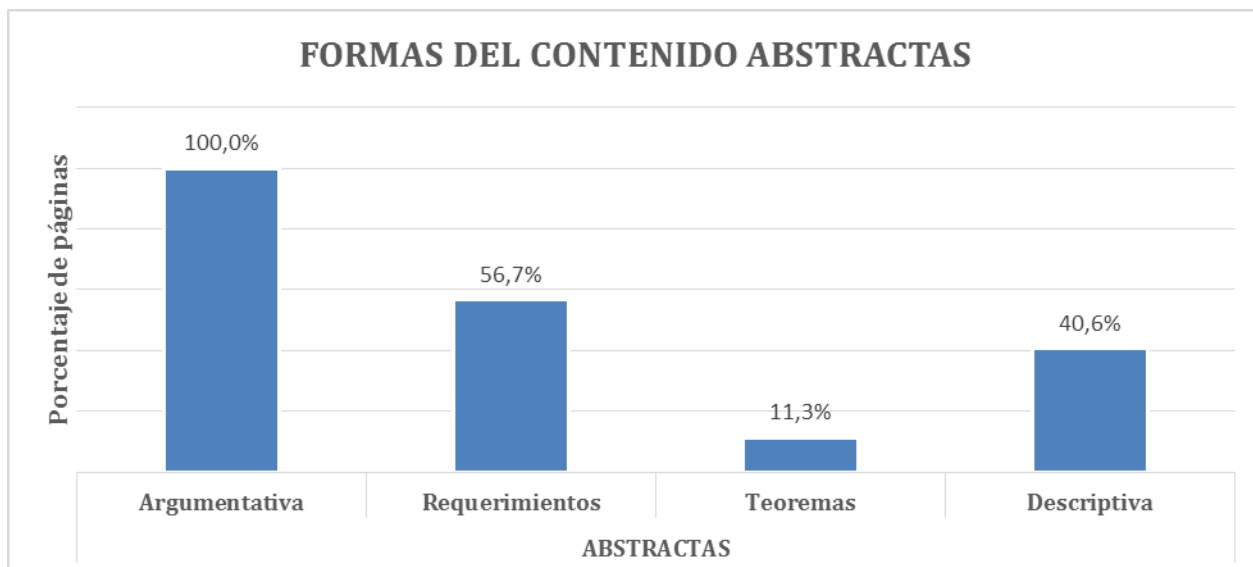


Gráfico 7. Formas del contenido abstractas. Aritmética de Baldor

- Figurativas
 - Narrativa: El 8,8% del texto hace parte de una comunicación cotidiana. El texto narrativo tiene una característica pragmática, ya que el hablante explica algunas acciones (Van Dijk, 1992).

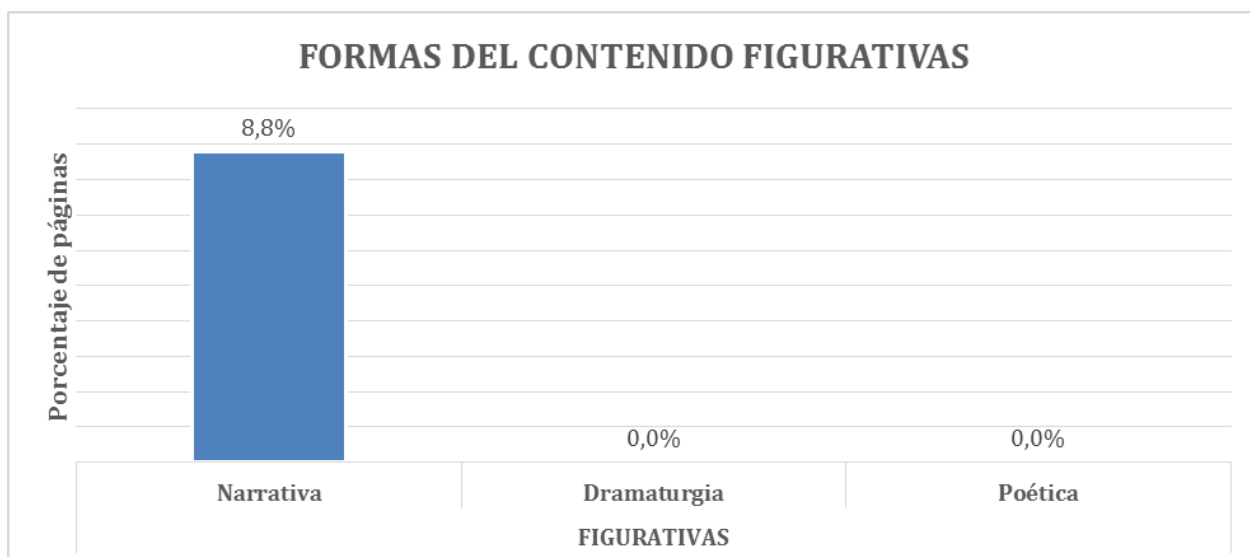


Gráfico 8. Formas del contenido figurativas. Aritmética de Baldor

FORMAS EXPRESIVAS

FORMAS EXPRESIÓN	INFOGRAFÍA		FIGURATIVAS		ABSTRACTAS				
	Geométrica	Conceptual	Figuras	Dibujos	Tablas	Signos para-alfabéticos	Diagramas	Geométricos	Alfanuméricos
638	0	0	5	56	42	638	15	22	638
638	0,0%	0,0%	0,8%	8,8%	6,6%	100,0%	2,4%	3,4%	100,0%

Tabla 9. Formas expresivas. Aritmética de Baldor

- Figurativa
 - Figuras: El 0,8% del texto contiene diferentes figuras para representar objetos.
 - Dibujos: El 8,8% del texto contiene dibujos a color donde se ejemplifica diferentes momentos de las operaciones matemáticas y sus lugares de origen.

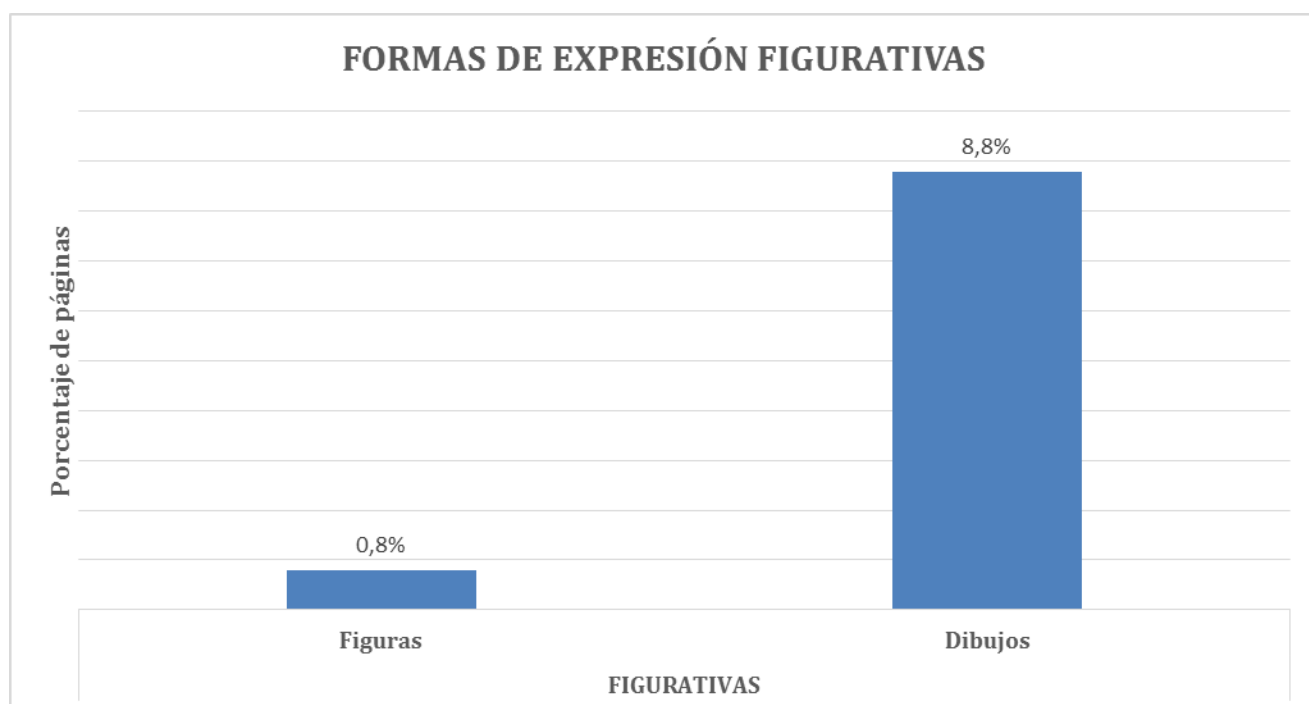


Gráfico 9. Formas de expresión figurativas. Aritmética de Baldor

- Abstractas
 - Tablas: El 6,6% del texto contiene tablas para dar a conocer diversos conceptos y reglas en la aritmética.
 - Signos para-alfabéticos: En el 100% del texto se usan signos: +, x, ÷, (), { }, -, =, mayor que (>), menor que (<), igual (=), $\sqrt{\quad}$, \neq , \leq , \geq
 \gg y \ll .
 - Diagramas: En el 2,4% del texto se representan diferentes conceptos a través de segmentos.
 - Geométricos: En el 3,4% del texto se usan figuras geométricas para explicar diversos temas relacionados con la aritmética.
 - Alfa-numérica: El 100% del libro es un texto, la escritura es alfabética y el uso de números es permanente.

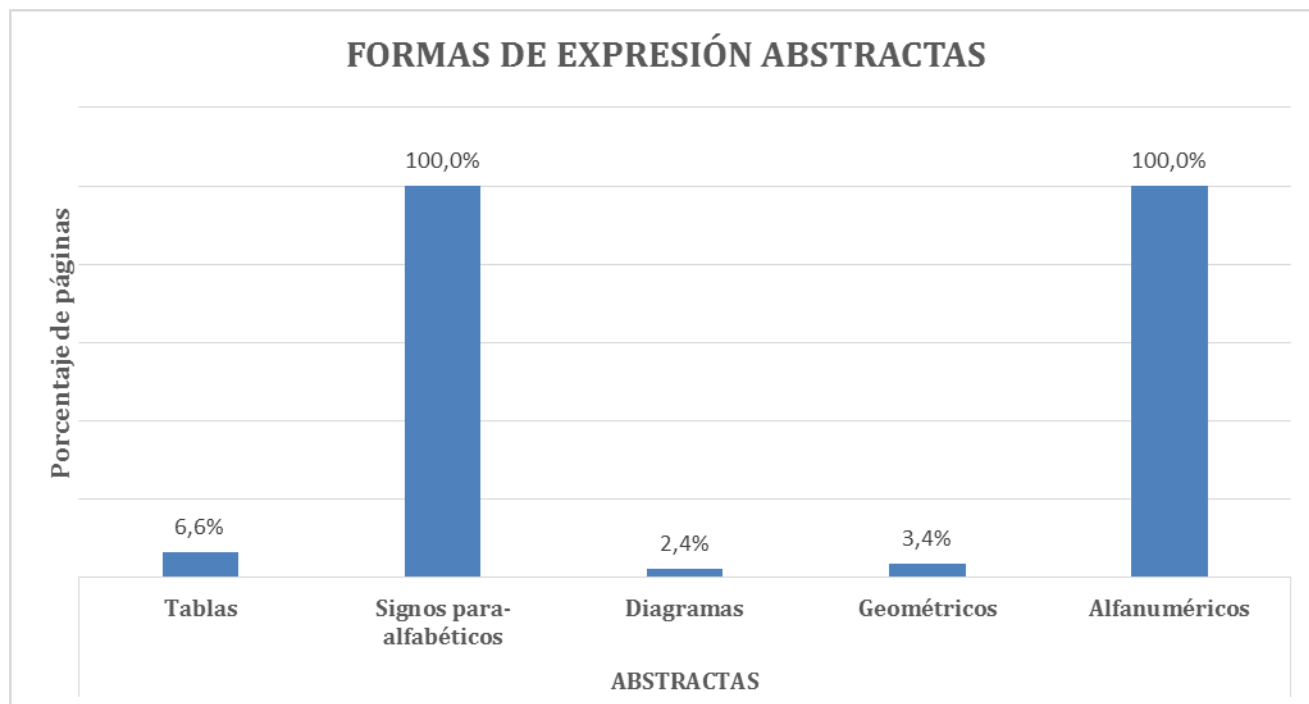


Gráfico 10. Formas de expresión abstractas. Aritmética de Baldor.

4. Manual de introducción a la botánica (2007)

Escrito por cuatro estudiantes de la carrera de biología de diferentes universidades en el año 2007 en La paz, Bolivia. La primera edición se publicó en el año 1999. Texto de 252 páginas, con diversas gráficas originales y más de 200 ilustraciones a color.

MANUAL DE INTRODUCCIÓN A LA BOTÁNICA			
Autor: Francisco E. Fontúrbel Rada; Darío Achá Cordero; Diego A. Mondaca Gutiérrez.			
Año: 2007			
La Paz, Bolivia.			
			Número de páginas
Formas de contenido	Abstractas	Argumentativa	170
		Instructivo	31
		Descriptiva	135
		Modalidad interrogativa	8
Formas de la Expresión	Infografía	Geométricos	25
		Conceptual	16
	Figurativa	Figuras	
		Imagen fotográfica a color	44
		Imagen microscópica	4
		Dibujos	38
	Abstractas	Tablas	10
		Diagramas	15
		Geométricos	1
		Referentes Bibliográficos	15
Alfa-numérica		252	

Tabla 10. Manual de introducción a la botánica

FORMAS DE CONTENIDO

FORMAS CONTENIDO	ABSTRACTAS				FIGURATIVAS		
	Argumentativa	Instructivo	Descriptiva	Modalidad interrogativa	Narrativa	Dramaturgia	Poética
252	170	31	135	8	0	0	0
252	67,5%	12,3%	53,6%	3,2%	0,0%	0,0%	0,0%

Tabla 11. Formas de contenido. Manual de introducción a la botánica

- Abstractas
 - Argumentativa: En el 67,5% del libro se relacionan conceptos y categorías, es decir se da una explicación amplia de la botánica a través de definiciones.
 - Instructivo: El 12,3% del texto contiene ejercicios prácticos a través de los cuales se realizan diversos experimentos siguiendo una serie de instrucciones.
 - Descriptiva: El 53,6% del texto cuenta con explicaciones precisas de conceptos básicos a través de la descripción dada de cada una de las figuras que aparecen en el texto.
 - Modalidad interrogativa: En el 3,2% del texto se realizan preguntas precisas acerca de todas las temáticas vistas en el libro de botánica.

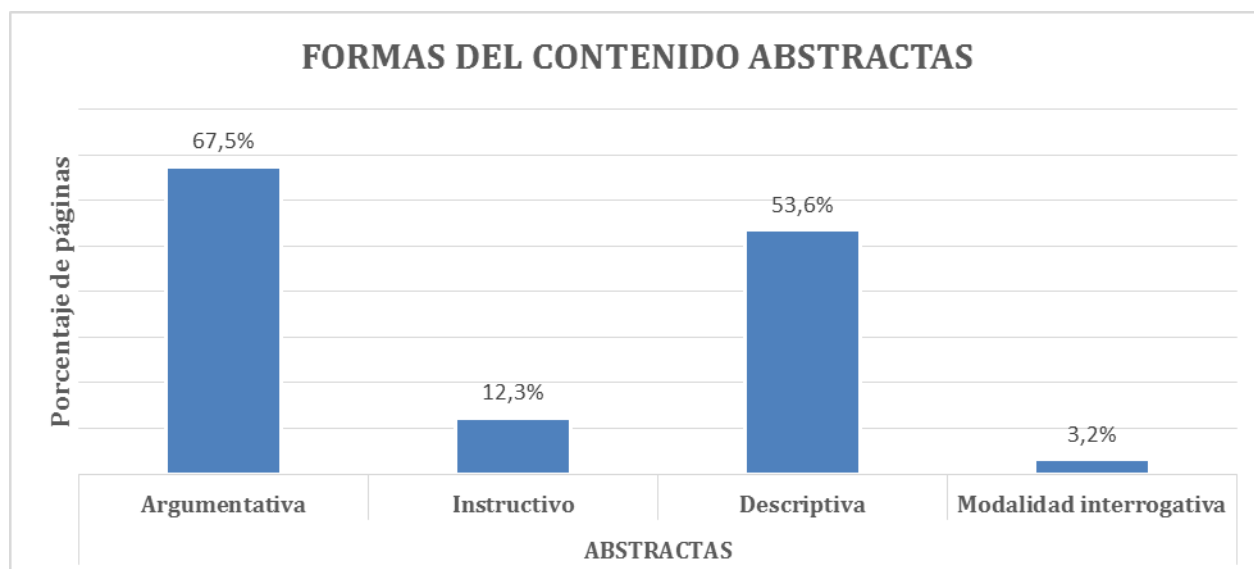


Gráfico 11. Formas del contenido abstractas. Manual de introducción a la botánica

FORMAS DE LA EXPRESIÓN

FORMAS EXPRESIÓN	INFOGRAFÍA		FIGURATIVAS				ABSTRACTAS				
	Geométricos	Conceptuales	Figuras	Imagen fotográfica color	Imagen microscópica	Dibujos	Tablas	Diagramas	Geométricos	Referentes bibliográficos	Alfanumérica
252	25	16	0	44	4	38	10	15	1	15	252
252	9,9%	6,3%	0,0%	17,5%	1,6%	15,1%	4,0%	6,0%	0,4%	6,0%	100,0%

Tabla. 12. Formas de la expresión. Manual de introducción a la botánica

- Infografía
 - Geométricos: El 9,9% del texto tiene representaciones visuales en las que intervienen narraciones, descripciones o interpretaciones y mapas presentados de manera gráfica figurativa.
 - Conceptual: En el 6,3% del texto se utilizan mapas conceptuales y gráficas estadísticas para realizar la explicación precisa de un determinado proceso.

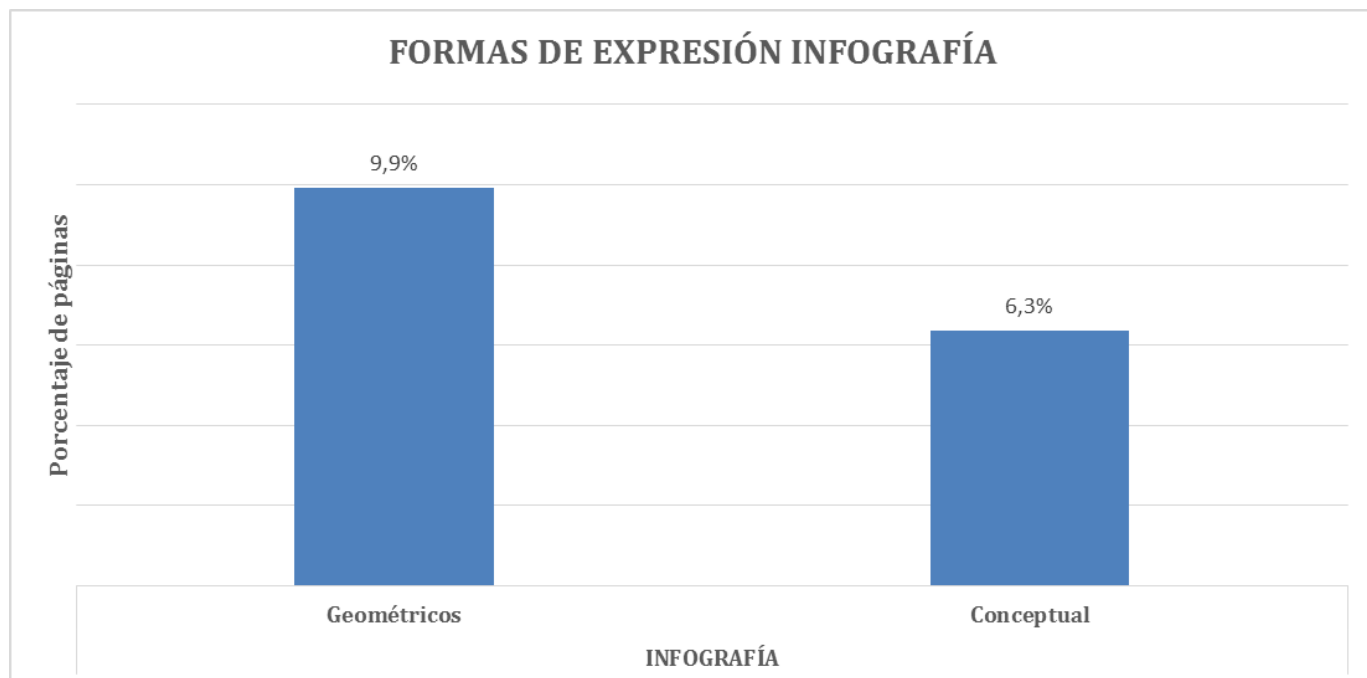


Gráfico 12. Formas de expresión infografía. Manual de introducción a la botánica.

- Figurativa
 - Imagen fotográfica a color: 17,5% del texto contiene diferentes fotografías donde se representan paisajes, árboles, plantas, lagos, entre otros recursos naturales.
 - Imagen microscópica: 1,6% del texto contiene imágenes tomadas de microscopio para representar diferentes cortes de plantas.
 - Dibujos: El 15,1% del texto tiene dibujos a color y blanco y negro donde se representan diversidad de plantas y objetos.

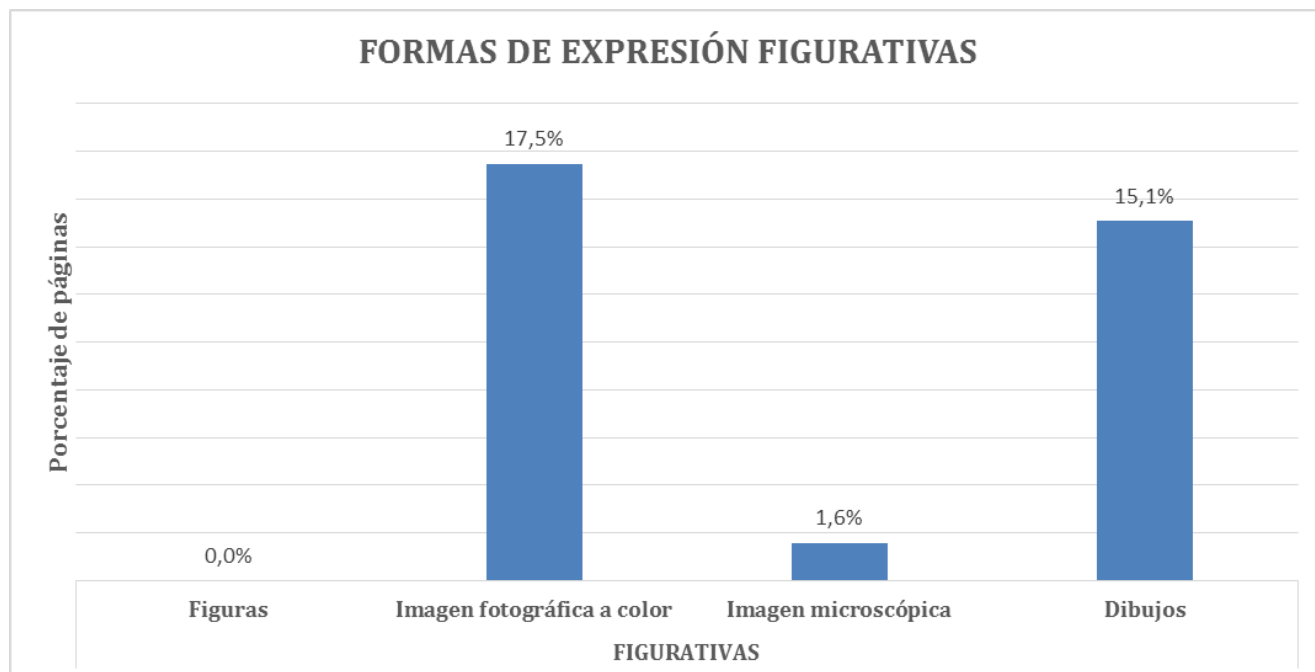


Gráfico 13. Formas de expresión figurativas. Manual de introducción a la botánica

- Abstractas
 - Tablas: El 4,0% del texto contiene páginas que sirven como guía para realizar ejercicios.
 - Diagramas: El 6,0% del texto contiene diagramas a color representando estructuras moleculares.
 - Geométricos: En el 0,4% del texto se usan figuras geométricas para explicar las diferentes formas de los tallos.
 - Referentes Bibliográficos: En el 6,0% del texto se detallan las referencias de los textos utilizados en cada uno de los capítulos.
 - Alfa-numérica: El 100% del texto, la escritura es alfabética y el uso de números es permanente.

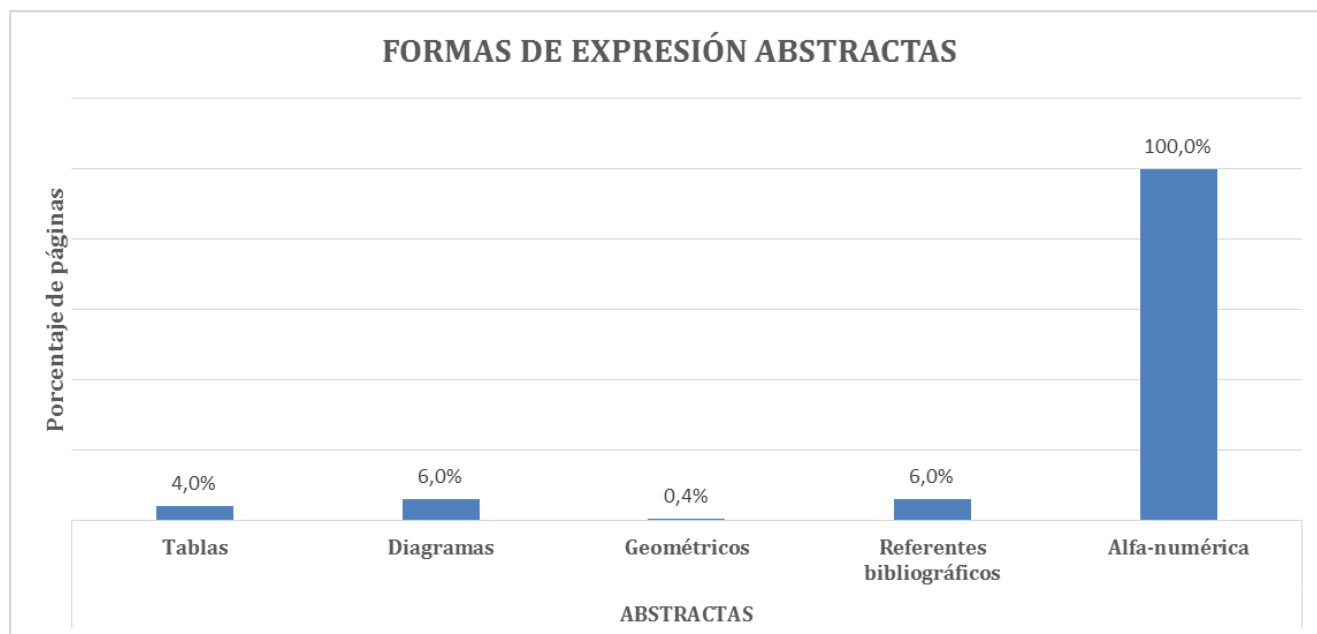


Gráfico 14. Formas de expresión abstractas. Manual de introducción a la botánica.

CONCLUSIONES

Para comprender a profundidad el proceso de institucionalización de la cultura académica en Colombia, es importante comprender la estructura de las organizaciones sociales antes de la instauración del paradigma moderno donde la inclusión de ítems como la ciencia, el progreso, el proyecto de Estado-nación y la consolidación definitiva del capitalismo marcaron la tendencia de este paradigma.

Al hablar de la sociedad en una etapa previa a la revolución francesa, se tiene que caracterizar como una sociedad de tipo feudal, basada en los privilegios de los nobles, sustentados en el poder de la tierra y el derecho divino del rey que operaba políticamente bajo una figura absolutista y monárquica. La organización social en el marco del feudalismo no cambiaría su estructura piramidal, Rey, Clero, Nobleza y Vasallos (artesanos y campesinos) sino hasta el estallido de la Revolución. Con respecto a la educación, esta estaba casi exclusivamente en manos de la Iglesia y era predominantemente para el Clero; las prácticas educativas estaban inscritas en las escuelas conventuales y parroquiales donde se difundían las normas, los valores y los comportamientos propios de las formas culturales, políticas y sociales de la época, es decir, una educación extremadamente escolástica y dogmática.

La caída del orden feudal y monárquico empieza en la modernidad con las propuestas que surgen a partir de la Revolución Francesa, donde emerge con fuerza la idea de un Estado-nación, proyecto a partir del cual se institucionaliza la sociedad y se equilibran los poderes que antes eran heredados y absolutos, sentándose las bases del liberalismo político y democrático, y dando paso de esta manera al proceso de secularización de la sociedad; el Estado se convierte entonces en garante del funcionamiento de la sociedad a través de las instituciones.

La relación entre Estado y nación se encuentra en que dicha relación está ligada a partir de diferentes conceptualizaciones; la primera, la nación es el ideal ciudadano a la postre del Estado, concebida a partir “de la fuerza natural generadora de la lengua”, con un conjunto de particularidades que la enriquecen y la particularizan. La nación está enmarcada en la tradición y vinculada a un pasado, de tal manera que el hecho de pertenecer a la nación ya no es una

decisión propia, sino un hecho orgánico, preestablecido, pertenencia a una comunidad que comparte la misma lengua y la misma raza, la cual se transmite a través de la educación; la inscripción en el ámbito de la cultura y de la tradición consiste en la capacidad de ser educado.

Surge así el Estado-nación como una sociedad debido a las relaciones que se tejen al interior de ésta con sus ambiciones, competiciones, rivalidades, conflictos sociales y políticos, así mismo, por su sentido identitario y las actitudes propias de una comunidad, es decir, por los valores, las costumbres, los ritos, las normas, la lengua común y todas las vicisitudes soportadas a través del tiempo; en este proceso, el Estado-nación también es determinado como patria, la cual se transfiere a través de vastas generaciones que sin ningún lazo de consanguinidad permiten las relaciones familiares; de igual modo, los rituales religiosos y los objetos sagrados dan forma a la nación, la bandera, los monumentos, los cultos personalizados a los héroes y mártires; todo ello permite la solidaridad y la solidificación de un Estado-nación (Delannoï, 1993).

Con ello se llega a entender que la formación del Estado Nación en Colombia incluye la institución universitaria. En el esbozo de proyecto de nación se muestra cómo la construcción de nación ha sido un proceso histórico, en el cual los significados han cambiado de acuerdo a las representaciones propias de cada época. Haciendo énfasis en la construcción de valores simbólicos y culturales se deben tener presente diversos dispositivos que hacen parte de dicha construcción. La lengua es el primero de ellos, la difusión de valores que concentra el poder político, simbólico y cultural, hace que se piense en un proyecto comunicativo homogéneo, instaurando como lengua e idioma oficial “el español”. Como segundo dispositivo está la religión: en 1887 “el Estado colombiano firma el Concordato, que da poder a los miembros de la Iglesia Católica Apostólica y Romana para actuar en cada rincón y espacio de la vida pública y privada de los colombianos en calidad de educadores, misioneros, consejeros y en fin donde se requiera su presencia” (Erazo, 2008). Seguido a esto, la escuela, como tercer dispositivo, cumple el papel más importante en el proceso de modernidad, ya que a través de ésta, los individuos ingresan al orden y asumen principios académicos y morales, buscando así mismo un crecimiento social y económico. Ligado con la religión, la educación se basa en los principios

dogmáticos de la Iglesia Católica, la escuela es uniformada a través de la enseñanza de materias adecuadas impuestas por la Iglesia. En ésta construcción de Nación dice Narváez:

“Las culturas nacionales empiezan con una escritura nacional, con una lengua escrita que se impone como lengua oficial para los asuntos del Estado y del comercio y por ese camino llega a ser nacional” (Narváez, 2013:243).

Y es precisamente que

“La construcción de la cultura nacional es la instauración de la hegemonía de la cultura occidental, la cual subsume a las tradiciones populares que conviven bajo la soberanía de un Estado-nación. Así se construye una identidad nacional culturalmente homogeneizada por la cultura alfabética, que puede reducirse a la consciencia de pertenecer a un mismo territorio, a una misma comunidad lingüística y de escritura, a una misma historia y una misma unidad política (Estado)” (Narváez, 2013:245), configurando así la Construcción de Nación.

De ello resulta que las instituciones, entendidas como organizaciones que tienen una tarea específica en nombre de la sociedad, se ven evidenciadas en el surgimiento de la escuela para la difusión de la cultura gramaticalizada a través de la alfabetización, enseñada a través de “la lectura y la escritura de la lengua nacional; luego, la religión oficial, la literatura nacional, la historia y la geografía nacionales y, más tarde, los rudimentos de las matemáticas, de la ciencia, de la filosofía y la literatura universales” (Narváez, 2013: 250).

A lo anterior se añade que la Universidad es una institución que tiene como función instaurar la cultura académica, científica y técnica que es un producto de la tradición alfabética; como institución, surge en 1587 con las escuelas elementales locales llamadas seminarios o colegios menores, donde se impartían clases informales de teología y leyes civiles o canónicas. Vale la pena destacar que con la construcción del Observatorio Astronómico Nacional como iniciativa de José Celestino Mutis en 1802 se abre paso al pensamiento ilustrado y a la exploración científica en la Colonia, no sólo por su diferencia estética con respecto a lo típicamente colonial, sino por el modo como fue concebido, por pertenecer al primer proyecto moderno de la Nueva Granada -la Expedición Botánica- y por su función científica. El proyecto implicaba cambios de mentalidad desde todo punto de vista y representa un hito dentro de las intenciones modernas de

lo que luego sería la nación colombiana. Así mismo, se dio como resultado la divulgación de la aplicación del conocimiento útil y la oportunidad de implementar un plan moderno de estudios donde se sustituyeran las ciencias meramente especulativas por las ciencias exactas.

Vale la pena explicitar los términos a los que se hace referencia; entender los códigos como normas utilizadas para relacionar expresiones y contenidos. Es decir, los códigos son reglas. Ahora bien, las relaciones que se establecen entre la expresión y el contenido son los símbolos. Los símbolos existen como sistemas de expresiones y contenidos que se relacionan de maneras estructurales y a ese sistemas de símbolos que surge en éstas interrelaciones es a lo que llamamos *cultura*. Es así como la comunicación humana se construye a partir de códigos de significación, es decir, de un sistema de símbolos; y de esta manera la cultura va forjando textos y conlleva a que la cultura se pueda concebir como la producción social de sentido mediante los sistemas de los símbolos que los expresan.

Desde esta perspectiva comunicativa surge así la cultura, entendida como la transformación de los significados en funciones gramaticales y viceversa, esto implica no tanto que las codificaciones tengan un valor de verdad en el mundo empírico sino que las codificaciones tienen valor significativo; es decir que tengan sentido. Todos los saberes que se forman en la cultura –técnico, práctico y estético- se representan a través de símbolos. La capacidad de transformación entre unos y otros es lo que permite entender la cultura como código.

Teniendo como base lo dicho hasta ahora, se entiende entonces que “todas las culturas existen en forma de textos, en sentido amplio, producidos y leídos por la comunidad de usuarios de una cultura. Esos textos aparecen como grandes o pequeñas unidades expresivas que tienen diferentes niveles de significación, según las competencias de los interlocutores” (Narváez, 2010. P. 15); a este tipo de culturas se les llama *culturas textualizadas* porque que tienen como modelo un texto ejemplar y se reproducen por imitación, no es necesario el conocimiento de las reglas para la lectura de los textos. Por otro lado, existen también *culturas gramaticalizadas*, las cuales requieren de la apropiación previa de las reglas de construcción y de la gramática.

Uno de esos sistemas de símbolos es la cultura académica como parte de la cultura alfabética. Esta nace con la codificación de la información que es completamente digital, es decir, con la escritura alfabética basada en unidades discretas y reglas combinatorias. La escritura diversificó la capacidad humana de expresión de sus ideas, al mismo tiempo hizo posible la retención del discurso oral en signos visuales, los cuales serían transmisibles sin necesidad de que los comunicantes se encuentren presentes en el momento de compartir la información. “Lo que permite la comunicación es que la estructura alfabética, la estructura fonológica y la estructura semántica son compartidas por usuarios que las asumen en su forma actual completamente arbitraria, o sea sin ninguna conexión figurativa ni física con lo que representan” (Narváez, 2010. P. 11). Más adelante, la civilización técnica permitirá la producción de textos escritos con las sucesivas invenciones de los caracteres móviles hasta llegar a la escritura electrónica.

El establecimiento de un proyecto nacional y la institucionalización de la universidad como institución que tiene el privilegio de brindar la enseñanza de saberes específicos, avalados por el Estado, a través de títulos y reconocimientos, comienza la formación de académicos especializados y competentes en diferentes disciplinas, quienes adquieren sus saberes a través de textos escritos.

Para la presente investigación se tomaron como muestra textos de aritmética y botánica correspondientes a los siglos XIX, XX y XXI, en los cuales se evidenció, específicamente en los que tienen que ver con la aritmética, un cambio significativo en las **formas de contenido**, es decir, en la manera como se organizan, se relacionan y se cuentan las ideas del texto del siglo XIX y del texto del siglo XX. En el texto “*tratado elemental de aritmética*” (1856), se hace más uso de las estructuras argumentativas y descriptivas; la primera tiene como objetivo dar a conocer la información, en este caso lo referente a las matemáticas, a través de hipótesis, suposiciones, justificaciones y conclusiones; la segunda, estructuras descriptivas, dan explicaciones precisas de las operaciones básicas a través de reglas estipuladas y diversos ejemplos. Con respecto al texto del año 1965, coincide con la predominancia de las formas abstractas argumentativas y, aparecen los requerimiento, esto quiere decir, ejercicios prácticos acerca de las temáticas explicadas; adicional a ello aumentan las formas de contenido figurativas

como la narrativa ya que tiene una característica pragmática, donde el hablante explica algunas acciones (Van Dijk, 1992).

Con respecto a las **formas de la expresión**, en el texto de Indalecio Liévano no hay referencia de ningún grabado, ni dibujo; por el contrario, el texto de Aurelio Baldor, contiene dibujos a color donde se ejemplifican diferentes momentos de las operaciones matemáticas y sus lugares de origen. Finalmente, haciendo referencia a las formas de la expresión abstractas, en ambos libros, predominan las formas alfa-numéricas y los signos para-alfabéticos, diferenciándose la *aritmética de Baldor*, por contener tablas, diagramas y formas geométricas.

Con respecto a los textos analizados de botánica, año 1887 y año 2007, se evidencia, con respecto a las **formas de contenido**, la coincidencia de las formas abstractas (argumentativa, instructivo y descriptiva). Con respecto a las **formas de la expresión**, se observan cambios significativos, hay un avance en las formas infográficas, ya que en el texto más reciente se observan formas geométricas y conceptuales, es decir, se utilizan mapas conceptuales y gráficas estadísticas para realizar la explicación precisa de un determinado proceso. Con respecto a las formas figurativas, en el texto del Dr. Juan García Purón, predominan los dibujos y las imágenes en grabado, mientras que en el texto de Francisco E. Fontúrbel Rada predominan las imágenes fotográficas a color, hay algunas imágenes microscópicas, se mantienen los dibujos. Finalmente, con respecto a las formas abstractas, ambos textos coinciden en las alfa-numéricas y las tablas. En el texto más reciente hay diagramas y referentes bibliográficos, es decir, se detallan las referencias de los textos utilizados en cada uno de los capítulos.

Vale la pena aclarar que no es objeto de esta investigación el análisis de las **sustancias expresivas**, es decir, de los materiales físicos y de los instrumentos a través de los cuales se producen las expresiones. Por último, y para terminar el análisis comunicacional, en las **sustancias del contenido**, se encuentra que los textos analizados tienen un público variado, específicamente estudiantes de secundaria. La macroestructura de los textos está organizada a través de capítulos, títulos y subtítulos, con el fin de saber cuál es el objeto del texto y tener una mejor comprensión del mismo. Dentro de dicha estructura aparece igualmente la temática de los discursos, a partir de los cuales se construye el sentido de los textos; es así como dichas

temáticas no varían de forma significativa entre un período y otro, los conceptos son los mismos, variando únicamente en la profundidad de los temas que se dan a conocer entre un siglo y otro y entre diferentes disciplinas.

Con dicho análisis vale la pena entonces realizar una reflexión sobre la calidad de la educación en términos de las instituciones, de los sujetos y de las exigencias externas. En Colombia, las Instituciones de Educación Superior no se están midiendo por los factores académicos sino por factores extra-académicos, aquí no hay un papel preponderante de la academia, no hay valoración positiva de la cultura académica, es decir, de las sustancias y las formas del contenido. El valor de la academia no está dentro de los discursos de la nación. Para comprender un poco más esta perspectiva, es necesario entender la calidad como la capacidad que tienen las instituciones educativas para lograr que sus estudiantes alcancen metas educativas a nivel cognoscitivo independiente de los factores externos. Estas metas son entendidas como resultados académicos y directamente relacionados con el aprendizaje de los códigos académicos. Cuando el gobierno evalúa las Instituciones de Educación Superior, lo hace por criterios extraacadémicos, es decir, cobertura, puntos en Colciencias, exámenes de clasificación docente, entre otros aspectos, dejando de lado la adquisición de los códigos de la cultura académica.

En este sentido, no se incorpora la cultura académica como parte de la cultura nacional, como producción de textos y discursos académicos, sino como parte de la economía e incluso como parte de los aparatos de regulación, es decir, tienen función política y económica, no cultural. En Colombia la cultura académica no se ha introducido con sus códigos, esto quiere decir, que únicamente han llegado las sustancias de contenido a partir de los códigos universales, se observa además que no hay relación entre las sustancias del contenido con la situación nacional, es decir, que en los textos no se hace referencia a situaciones propias del país, al contrario, es una información generalizada; el nexo con la cultura nacional es débil porque no hay conexión con lo local, las sustancias de contenido no se recontextualiza.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AHERN, E. (1989). El desarrollo de la Educación en Colombia 1820-1850. *Revista Colombiana de Educación* No. 20.
- BARTHES, R. (1993). *La aventura semiológica*. Ediciones PAIDOS: Barcelona.
- BORRERO, A. (2008). La Universidad Latinoamericana. En *la Universidad: Estudio sobre sus orígenes, dinámicas y tendencias*. Vol. 3. Pontificia Universidad Javeriana: Bogotá.
- BRIGGS, A. y BURKE, P. (2002). *De Gutenberg a Internet. Una historia social de los medios de comunicación*. Santillana Ediciones Generales: Madrid.
- CUCHE, D. (2002). *La noción de cultura en las ciencias sociales*. Nueva Visión: Buenos Aires.
- ECO, U. (1986). *La estructura ausente. Introducción a la Semiótica*. Editorial Lumen: Barcelona
- ECO, U. (2000). *Tratado de semiótica general*. Editorial Lumen: Barcelona.
- DELANNOI, G. (1993). La teoría de la nación y sus ambivalencias. En Delannoi, G., y Taguieff, P. (Ed.), *Teorías del nacionalismo* (9-17). Barcelona- Buenos Aires México: Ediciones Paidós.
- ERAZO, M. (2008). Construcción de la nación colombiana. *Rhec* No. 11.
- FEBVRE, L., y MARTIN, H. (2005). *La aparición del libro*. México, D.F: Fondo de Cultura Económica.
- HERNÁNDEZ DE ALBA, G. (1938). *Crónica del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario*, 2 t., Bogotá. Erazo, María Elena (2008). Construcción de la nación colombiana. *Rhec* No. 11.
- HERNÁNDEZ, C., y LÓPEZ, J. (2002). *Disciplinas*. Bogotá, D.C.: ARFO editores e impresores Ltda.
- HERRERA, S. (2007). La formación de los Estados-Nacionales en la América Hispana de la colonia al siglo XIX. http://www.crisisyestado-nacion.org/archivos/lecturas/El_estado.pdf
- HOBBSAWM, E. (2004). *Naciones y nacionalismos desde 1780*. Crítica: España.
- JAKOBSON, R. (1981). Ensayos de lingüística general. *Lingüística y poética*. Barcelona: Editorial Seix Barral, S.A.
- LANE, J. (1994). *La reforma universitaria de la Nueva Granada (1820-1850)*. Santafé de Bogotá: Instituto Caro y Cuervo – Universidad Pedagógica Nacional.

- LEROI-GOURHAN, A. (1971). *El gesto y la palabra. Lenguaje y técnica*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- LOTMAN, J. (1979). *Semiótica y cultura*. Madrid: Cátedra.
- MORIN, E. (1993). El Estado-Nación. En Delannoï, G., y Taguieff, P. (Ed.), *Teorías del nacionalismo* (451-458). Barcelona- Buenos Aires México: Ediciones Paidós.
- NARVÁEZ, A. (2005). ¿Qué entender por cultura? En Rosa Margarita Serje de la Ossa & Rafael Ávila-Penagos. *Sujeto, cultura y dinámica social* (183-208). Bogotá: Anthropos.
- NARVÁEZ, A. (2010). Las culturas y la cultura occidental. De las escrituras al alfabeto. Tomado de *educación, comunicación y capitalismo cultural* (164-210). Tesis doctoral, inédita Universidad Pedagógica Nacional.
- NARVÁEZ, A. (2013). *Educación y comunicación. Del capitalismo informacional al capitalismo cultural*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional; DIE.
- ONG, W. (1999). Oralidad y escritura. Tecnologías de la palabra. Fondo de Cultura Económica: Santafé de Bogotá D.C.
- PAMPA, O. (2001). Juri Lotman: actualidad de un pensamiento sobre la cultura. Escritos, Revista del Centro de Ciencias del Lenguaje 24, pp. 47-70.
- PÉREZ, M. y RINCÓN, G. (2013). *¿Para qué se lee y se escribe en la universidad colombiana? Un aporte a la consolidación de la cultura académica del país*. Editorial Pontificia Universidad Javeriana: Bogotá.
- RENAUT, A. (1993). Lógicas de la nación. En Delannoï, G., y Taguieff, P. (Ed.), *Teorías del nacionalismo* (37-62). Barcelona- Buenos Aires México: Ediciones Paidós.
- RINCÓN, O. (2002). Cuadernos de nación. La nación de los medios. Cómo pasa la nación por las páginas de nación. Facultad de artes y humanidades. Universidad de los Andes.
- SILVA, R. (sf). Problemas de investigación sobre la Universidad Colonial. Investigación “*Historia de la Práctica Pedagógica durante la Colonia*”, del Centro de Investigaciones de la Universidad Pedagógica Nacional.
- SILVA, R. (2009). *Universidad y sociedad en el Nuevo Reino de Granada. Contribución a un análisis histórico de la formación intelectual de la sociedad colombiana*. Medellín: La carreta editores
- VAN DIJK, T. (1992). *La ciencia del texto*. Barcelona: Paidós.
- VASQUEZ, F. (2009). *Pregúntele al ensayista*. Bogotá: Mancha de Voces.

ZECCHETTO, V. (2002). *La danza de los signos. Nociones de semiótica general*. Ediciones ABYA-YALA: Quito.